LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la tarde ó por la noche
1'50 PESETA AI MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
EN MADRID, UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS, Y 10 EN PROVINCIAS.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion.

AÑO XXXII. NUM. 8589 — MADRID MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1881. — OFICINAS: MAYOR, 120

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Calle Mayor, núm. 120.

Desde 1.° de octubre de 1881, y algunos dias ántes como prueba, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tendrá un mismo y grande tamaño para Madrid, las provincias y el estranjero.

Hará dos ediciones para Madrid, una por la mañana y otra por la noche, y admitirá suscriciones en Madrid á SEIS REALES AL MES para la de la mañana ó de la noche.

Seguirá vendiendo A CINCO CENTIMOS cada número en Madrid á pesar de su gran tamaño.

Las ediciones para fuera de Madrid, alcanzarán hasta una hora ántes de salir los correos.

Costará la suscricion en provincias SEIS PESETAS TRIMESTRE y en el estranjero y Ultramar DOCE PESETAS TRIMESTRE.

La venta al por menor será: Un número DIEZ CENTIMOS. Veinticinco números UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS.

Se enviará un número de LA CORRESPONDENCIA, GRATIS por tres dias, á las provincias á todo el que la pida en carta franqueada, y por un mes A MITAD DE PRECIO á los que se dediquen á la venta pública y pidan al ménos veinticinco números diarios.

Se dará GRATIS el periódico en Madrid desde el dia en que se pida en la administracion verbalmente ó por escrito hasta el 1.° de octubre.

Se podrá hacer la suscricion en Madrid, pidiéndola á los repartidores, quienes se encargarán de llevar y cobrar los recibos.

En Madrid se podrán hacer suscriciones por un mes; y en provincias y estranjero, la suscricion no podrá bajar de un trimestre. Fuera de Madrid deberá acompañar á los pedidos su importe.

La «Edicion de la noche,» en Madrid, llevará siempre completas LAS SESIONES DE LAS CORTES DEL MISMO DIA (á no ser que se prolonguen más allá de las siete de la noche), y el DIARIO OFICIAL DE AVISOS que haya de publicarse al dia siguiente.

La redaccion ha sido reforzada con agentes y servicios nuevos, y la impresion de todas las ediciones se hará desde 1.° de octubre en la máquina inglesa, igual a la del «Times» de Lóndres en que hoy se tirá la «edicion grande» de la mañana, con caracteres nuevos y más claros que los actuales para que LA CORRESPONDENCIA sea, no solo el periódico más barato sino tambien el más útil y uno de los mejores impresos de España.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado colocar una lápida conmemorativa del natalicio del ilustre gaditano señor D. Juan Alvarez Mendizabal, en la casa donde nació, plaza de los Pozos de la Nieve.

En los centros productores de Sabadell, Tarrasa, Alcoy, Munilla y otros no han podido atender á lo escesivo de la demanda, y á la fecha actual que en años anteriores han terminado la fabricacion de géneros de invierno, todavía no han cubierto los pedidos primitivos y se ven los fabricantes muy apurados para atender á los *suplementarios*, tan escasos en otras épocas.

Nos felicitamos de la estraordinaria demanda que las fábricas de paños tienen en este año, lo que prueba que la campaña de invierno será buena para la produccion nacional.

El *Liberal* reconoce en el Sr. Moret competencia y palabra para presidir la comision de presupuestos. Es indudable.

Un periódico democrático anunció el viaje del Sr. Bañer á París despues de haber conferenciado con el señor ministro de Hacienda. Pues bien, el mismo diario esplica la noticia en las siguientes líneas:

El Sr. Bañer, como hombre de negocios puede tener el propósito de formular alguna proposicion para el dia en que los proyectos del señor ministro de Hacienda sean conocidos, sin que por eso deba nadie deducir en buena lógica que es poseedor del secreto.

Además, nosotros podemos casi asegurar que otra cuestion es la que principalmente ha llevado á París al señor Bañer, y es la del ferro-carril de Canfranc, de interés notorio para la compañía de Madrid á Zaragoza, en la cual como es sabido, tan grande representacion tiene la casa Roschild.

El capitan de artillería que salvó de la muerte á una jóven que se hallaba casi exánime en el estanque del Retiro, fué el coronel graduado D. Miguel Michel. Tan pronto como observó que un cuerpo humano habia caido en el estanque, se quitó el sable y el ros y se arrojó al agua, y ayudado por su compañero D. Fernando Sotomayor, puso á salvo á la jóven Florentina Maixoren, que habita en la plaza de San Javier, 3, bohardilla. Sigue más aliviada, é insiste en que el accidente que motivó su caida fué puramente casual, sin que la impulsaran móviles de suicidio.

La conducta del capitan Michel es digna del mayor elogio, y sobre todo desde el momento en que realizó una buena accion se retiró del lugar del siniestro, siendo difícil averiguar quién habia sido el generoso salvador de la señorita Maixoren.

Durante la última semana la renta perpétua interior al 3 por 100 ha esperimentado un quebranto de 70 cénts., pues habiendo abierto la contratacion el lúnes á 26-90, cerró el viérnes, último dia hábil de mercado á 26-20, precio que se mejoró el sábado en el Bolsin.

En cambio la amortizable interior ha ganado 40 céntimos, puesto que desde 46-70 llegó hasta 47-10.

Los bonos del Tesoro pierden 30 céntimos, descendiendo desde 103-40 á 103-10.

Las obligaciones del Banco y Tesoro han sufrido tambien una baja de 40 céntimos, quedando á 103-25.

No menor ha sido el quebranto de las garantidas con el producto de aduanas, toda vez que desde 103-75 han bajado á 103-25; pérdida 50 cénts.

Desde 102-15 han subido los billetes hipotecarios de la isla de Cuba hasta 102-30; ganan, por tanto, 15 cénts.

Mayor ganancia ofrecieron las acciones de obras públicas, emision de 1.° de julio de 1858, pues desde 82 se han elevado á 84; la mejora es, por consiguiente, de 2 enteros.

A 70 cénts. asciende la que esperimentaron las obligaciones por ferro-carriles, que dejamos á 52, despues de haber recorrido los precios de 52-30, 52-90 y 52-10.

Las acciones del Banco de España pierden 7 enteros, habiendo cerrado á 435.

El espíritu de la prensa de la mañana de hoy es el siguiente:

El *Liberal* combate la formacion del grupo democrático-dinástico como perturbador y sin lugar propio en la organizacion actual de las agrupaciones políticas.

El *Cronista* dice que la democracia está muerta, y que los fusionistas le dan fricciones para que resucite.

La *Iberia* estudia tambien la situacion de los elementos democráticos y declara que los demócratas no pueden olvidar que han defendido la monarquía, y que al fin se organizaron como partido monárquico.

El *Globo* y el *Imparcial* se ocupan del congreso de Americanistas.

Durante el primer semestre de este año hemos importado en Francia 3 millones 14.547 hectólitros de vino, que representa un valor de 131.902'74 francos.

Durante el mismo periodo de tiempo, Italia no ha importado en Francia más que 1.162'25 hectólitros, la tercera parte que España.

Conocido ya el pensamiento de la unificacion de las deudas amortizables, ¿cuáles serán, segun la *Gaceta Financiera*, los valores objeto de la conversion? Los siguientes: la deuda al 2 por 100, los bonos del Tesoro, las obligaciones del Banco y Tesoro, las de Aduanas, la deuda del material y del personal, y tal vez los resguardos de la Caja general de Depósitos.

Ahora bien: ¿y las acciones de carreteras y obras públicas? No pueden entrar en la conversion, porque estos valores están sujetos al aumento del 1[2 por 100, como las subvenciones de ferro-carriles, y comprendidos, por tanto, en la ley de 21 de julio de 1876.

Dicen de Cartagena que hallándose anteayer en ejercicio el regimiento de Guadalajara, y durante el descanso, se oyó una detonacion; acercáronse varios oficiales y se encontraron al sargento segundo de la tercera compañía del primer batallon, llamado Feliciano Melendez Poves, tendido en tierra, el cual con su propia arma se habia suicidado. Se ignoran las causas de tan triste suceso; pero se cree que ha sido por haber recibido el Melendez la noticia del fallecimiento de su madre.

Ha sido asesinado en Piedra (Remedios) el rico propietario D. Benito Araujo. Un colega de aquella localidad dice que hasta ahora no ha sido hallado el autor de este crimen.

Han fallecido:

En Valencia, el anciano sacerdote D. Manuel García; en el Ferrol, el administrador de la casa-hospicio, D. José Somoza y Prado; en Reus, doña Pilar de Fortuny de Puignou.

Escriben de Badajoz que ha ingresado en la cárcel de aquella capital una mujer que segun parece, espendia sellos procedentes del robo efectuado en el almacen de estancadas de Múrcia. La mujer tiene unos cincuenta años y está bien portada; durante el tránsito desde la puerta de Palmas, un gentío inmenso les acompañaba.

Insisten varios periódicos en que las declaraciones del Sr. Montero Rios lo separan de sus antiguos amigos, y que el tiempo se encargará de demostrar que el Sr. Martos y otras personalidades importantes no piensan como el Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Progreso* contesta que en el actual momento histórico, como decimos ahora, los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos, Salmeron, Montero Rios y los demás individuos que forman la misma agrupacion política, piensan exactamente lo mismo, están de acuerdo en mantener íntegro el manifiesto de 1.° de abril, y sostienen todas sus declaraciones.

Los señores que segun la ley de incompatibilidades, tienen que hacer renuncia del puesto que ocupan ó del cargo de diputados son: los Sres. Llana, Ortiz y Casado, Zorita, Gomez Diez, Cruz, Castro, Sanchez Mira, Crespo, Quintana, Garijo y Gamundi.

El Sr. Llana, jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion, opta por el cargo de diputado y renuncia el destino.

Ha llegado á Madrid D. Cárlos Gutierrez, ministro plenipotenciario que ha sido de las repúblicas centro-americanas en España y en varias capitales de Europa. El Sr. Gutierrez se hospeda en casa del Sr. Castelar, y trae el propósito de asistir á las sesiones del congreso de Americanistas.

Indica un periódico que en breve será trasladado al ministerio de la Gobernacion el gobernador de Ciudad-Real señor Betahencourt.

El jueves 22 se celebró en París, en la capilla privada de la nunciatura, el matrimonio del Sr. D. Ignacio de Montalvo con la condesa viuda de San Fernando, hija de la marquesa de Castelflorit. Fueron testigos el duque de Fernan-Nuñez y el marqués de San Cárlos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Dublin 26

El célebre agitador Parnell regresó ayer á Dublin.

Una muchedumbre inmensa le aguardaba, aclamándole con gran entusiasmo.

Los ánimos están muy sobrescitados en toda la isla.

Bombay, 26.

Se acaban de recibir noticias importantes del Afghanistan.

Continúa la guerra muy encarnizada entre los partidarios de Abdurhaman y Ayoubkan.

El dia 22 del corriente se trabó cerca de Kandahar una sangrienta batalla en la cual obtuvo el primero la victoria.

De resultas de ella ha quedado completamente dueño de la ciudad y de su territorio.

Lóndres, 26.

El *Standard* dice hoy que la Asamblea de la nueva república de Transwal se ha negado á ratificar el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

El *Times* publica esta mañana un despacho de Alejandría de Egipto, dando cuenta de haber salido esta mañana un regimiento de negros con direccion á Damieta.

Parece que el gobierno egipcio se ha visto en la precision de adoptar precauciones ante el temor de que ocurra otro pronunciamiento militar.—*Fabra.*

La comision de abogados de Barcelona, nombrada para informar acerca del proyecto de reforma del Código de comercio y restablecimiento de los tribunales especiales ha elegido presidente á D. Manuel Duran y Bas, vicepresidente á D. Melchor Ferrer, secretario al Sr. Borrel y Soler y vicesecretario al Sr. Estasen.

El administrador de correos de Barcelona Sr. Ponce de Leon tuvo la desgracia de caerse anteanoche en una profunda zanja ocasionándose algunas heridas.

El espíritu de los periódicos de provincias recibidos hoy, es el siguiente:

El *Diario* de Cádiz en nombre de aquella poblacion pide al gobierno la construccion de una fragata arreglada á las galibas de la *Arapiles*.

—La *Bandera Liberal* de Málaga, dice que el nuevo grupo democrático ha de prestar grandes servicios á la causa de la monarquía liberal.

—Las *Noticias*, de Málaga, llama la atencion del gobierno acerca de los repetidos atentados que se cometen contra el individuo y la propiedad, creyendo que existe una asociacion de criminales.

—El *Eco de la Provincia*, de Jaen, se queja de que los pueblos de La Sierra de Segura se hallen desheredados de caminos.

—El *Eco de Cartagena* se ocupa de la nueva machina del arsenal.

—El *Mercantil Valenciano* aplaude las medidas legislativas anunciadas por el Sr. Alonso Martinez.

—El *Porvenir*, de Sevilla, se ocupa de los medios para evitar las inundaciones en aquella ciudad y da consejos sobre ello á las autoridades y corporaciones.

—El *Graduador*, de Alicante se lamenta del mal estado de los caminos vecinales.

—La *Gaceta* de Cataluña se complace en reconocer que la política marcha hacia la democracia monárquica.

—El *Diario* del Ferrol quiere que se establezcan cajas de ahorros postales como en Inglaterra.

—El *Clamor de Galicia*, de la Coruña, cree que la apertura de las Córtes es para la vida de la fusion *El principio del fin.*

La inauguracion del teatro Real se celebrará probablemente el dia 1.° de octubre.

El fallecimiento de la Sra. D.ª Josefa Perez Ruiz, ha llenado de duelo al señor Nieto Serrano, secretario de la academia de Medicina, á los diputados señores Nieto y Lopez Puigcerber y á sus hijas. Este triste motivo obliga al señor Nieto á retirar su candidatura para la comision de actas.

La *Gaceta del Notariado* se felicita de que el Código civil español se presente á las Córtes en la forma y bajo las bases que ha indicado el señor ministro de Gracia y Justicia.

El gobierno pagará en el año próximo el aumento del cuartillo y del medio por ciento al consolidado y á las obligaciones de ferro-carriles, y negociará con los acreedores los términos y plazos de los aumentos sucesivos.

Asuntos del dia: el congreso de Americanistas, el acto del Sr. Moret, la actitud del Sr. Montero Rios y los enojos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Los progresistas democráticos consideran á la *Nueva Prensa* con poderes para separar del partido á los que no acepten integramente todos los principios y todas las soluciones.

Ha sido agraciado con la gran cruz del Aguila Roja, el teniente general D. Marcelo Azcárraga, con la encomienda el coronel de estado mayor señor Eppi y el capitan de infantería señor marqués de Mora con la cruz sencilla de la misma órden.

El vapor-correo *Habana* que, procedente de Cuba y Puerto-Rico, llegó anteayer á Santander, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

D. Antonio Bujan y familia.—Ceferino Menendez y familia.—Juan Marin Cavana.—Eloy López Curiel.—Joaquin Anas Alfonso.—José Cascelles y señora.—Venancio Alvarez y señora.—Josefa Laga é hijo.—Rodrigo San Roman.—Julian Jimenez Diaz.—Camilo Martinez y asistente.—Crispin Benavides.—Peregrino Lago Viña.—Pedro Fernandez Perez.—Antonio Sanchez Perez.—Ramon Juliana Bellavieta.—Andrés Juliana.—Jorge Juan.—Francisco Jimenez Pozo.—Mariano M. Abengrado.—Antonio Casas Padillo.—Emilio Rojo Cuero; Bernardo Calle Rodriguez.—Andrés Losedio Asallo.—Constantino Fernandez.—Sebastian Rodriguez.—Antonio Lopez Fernandez.—Matías Gonzalez Pimentel.—Domingo Triana Paz.—Bonifacio Martinez.—Ramon Perez Gonzalez.—José Baila Perez.—Ceferino Rodriguez.—Ricardo Piñeiro.—José Fariñas y señora.—Casimiro Gruza Fernandez.—Joaquina Callanis y cuatro hijos.—Josefa Alvarez Fernandez.—Sandalia Ramirez.—Rosalia Yardes Lopez.—Miguel Villanueva y criado.—Juan Anata Tejado.—Andrés Herrera.—José Bela Martinez.—Manuel Torres.—José María Diaz Bellon.—Atilano Balado.—Andrés Ardao.—José Fernandez.—Emilia Lopez é hijo.—Alejandra Tomás.—Eugenio Gayol.—Ramon Carales.—Apelino Canel Gonzalez.—Feliciano Geruds-mart.—Francisco Granda.—Pedro Zarabeza.—Juan Arribas.—Eduardo Mercurio.—Claudia Gomez.—Antonio Cabezas.—Miguel Galvana.—Manuel Gruetio García.—Eleuterio Martinez Sarasa.—Francisco Suarez Flores.—Alberto D. Quintana y señora.—Juan Rios Hernandez.—Manuel Rios Perez.—Vicente Gusoy Cata.—José Vias Campo.—José Ros Austa.—Vicente Valles Dalmau.—Sebastian Carbonell.—Vicente Aradera Santos.—Miguel Vera Vellido.—Francisco Sagarra Ripoll.

Procedentes de Puerto-Rico.—D. Miguel Ciganga.—Mauricio Campo.—Mariano Molina.—Rafael Sanchez.—Victor Primo Martinez.—Felipa Granda y tres hijos.—Robustiano Escalar.—José María Salazar.—Eugenio Lopez Gestambide.—Antonio Quevedo Cantero.—Mariano Rigó Raso.—Cecilio Fernandez.—Gabriel Guerra Acosta.—Antonia Lopez y Lopez.—Domingo Cantero.—José Estevez, señora y ocho hijos.—Juan V. Piñeiro.—Abelardo Rodriguez, señora y dos hijos.—Francisco Fernandez.—Rafael Prats Canell.—Justo Francisco Igartua.—Trinidad Cuadra.—Manuel Alcalá del Olmo.—Federica Tros Lanzeiro.—25 sargentos.—428 cabos y soldados.—Total 589 pasajeros.

Se han leido en el congreso Literario de Viena, entre aplausos, las consideraciones que el Sr. Castelar publicó hace un mes en la revista literaria de un periódico de Madrid, contra el movimiento anti-semítico en Alemania.

Como el Sr. Castelar hay recibido felicitaciones de diversas partes, ha contestado á todas que no ha hecho sino servir el principio capital de su vida, la libertad religiosa.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la isla de Cuba, con fecha 5 de setiembre las siguientes noticias:

«Parece que los diputados conservadores de esta isla apoyarán decididamente al gobierno en todos los asuntos menos en el del patronato.

—El miércoles último con motivo de ser los dias del señor gobernador general, una comision de la junta de Beneficencia pasó á palacio á felicitarle. S. E. recibió á la comision con la afabilidad que le es característica, cediendo generosamente de su bolsillo particular 1000 pesos con destino á los fondos de la real casa de Beneficencia y Maternidad.

—A las siete de la mañana del dia 30 del próximo pasado, al ser conducido desde Regla á Guanabacoa, custodiado por una pareja de órden público, un jóven blanco, de unos 18 de edad, célebre ya por sus fechorías y que habia sido uno de los domiciliados forzosamente á la isla de Pinos, parece que trató de acometer á la pareja, y esta se vió precisada á hacerle fuego, dejándolo muerto en el acto.

—Ha llegado á la Habana la noticia de que ha sido capturado en Cartagena (Cienfuegos) con nombre supuesto, el presunto falsificador del cheeke con que se cometió una estafa hace poco tiempo á unos banqueros de la Habana, y á cuyo individuo se conocia con el mote de *Pericon* y se le tenia por muerto despues de las diligencias que se practicaron.

Dícese que desde algunos dias, los señores primero y segundo jefes de policía y el inspector Sr. Vazquez Spencer, tuvieron noticia de que estaba el malhechor en Cienfuegos, y acompañados de un empleado del Banco, que lo conocia perfectamente, pasaron á Cienfuegos, donde lo han capturado.

—Dícese en la Habana que se trata de organizar un partido conservador puro, á cuyo frente se pondrá cierto personaje nada afecto á la política espansiva. En cuanto sea una realidad ese partido, tendremos marcados con perfeccion los campos de la política: habrá partido conservador, partido autonomista y partido democrático.

—A consecuencia de una gran crecida del rio Tunicú, el dia 4 del actual ha sido totalmente destruido el viaducto del puente de este nombre, situado entre Rodrigo y Sietecito.

—Dentro de breves dias girará una

ellido, y ya halló á la marquesa levantada.

—Esto al correo, enseguida,—dijo Lazarine entregándola la carta para Marcelo Laugier.

A las diez y diez minutos, la marquesa, su doncella y la normanda nodriza llevando á Raoul, tomaban asiento en el tren espreso.

A las doce y cuarenta minutos, un carruaje conducia á la viuda del marqués Roberto y á su modesto séquito al castillo de la Tour du Roy.

Era uno de aquellos últimos y bellos dias que al fin de cada otoño la clemencia del cielo concede á la naturaleza antes de hacerla sufrir los rigores del invierno.

El sol brillaba en el horizonte. Una bruma trasparente velaba sus resplandores.

Las hojas que empezaban á desprenderse de los árboles alfombraban el camino que recorria el coche.

Los campos despojados de sus cosechas, ofrecian á las miradas el seno desnudo de la tierra que reposaba y se disponia á recibir el nuevo abono para su fertilidad.

Los rebaños de blancos corderos pastaban en aquella magestuosa campiña, y las cabras se remontaban á las más agrestes y escarpadas colinas.

Todo, en aquel admirable cuadro de la naturaleza, respiraba calma y paz.

Lanzarine era la única que carecia de una y de otra.

Recostada sobre el fondo del carruaje, era presa de sus tétricos pensamientos, y estos solo reconocian por móvil de sus actos el aborrecimiento y la venganza.

Sin cesar y sin reposo, se repetia:

—¡Cómo devolver con creces á ese hombre todo el mal que me ha causado? ¡Cómo destruir de una vez y para siempre á ese enemigo? ¿Cómo acabar con ese obstáculo que se llama Marcelo Laugier?

El enigma no se resolvia.

El mayoral y los postillones avivaban sus cabalgaduras, y el carruaje se deslizaba á escape por una rápida pendiente.

Por fin se llegó á la cima, desde la cual, encantada mirada descubria la aldea de la Tour-d-Ruey, el castillo y su parque.

Aquel panorama cambió de repente el curso de las ideas de Lazarine, sumiéndola en reflexiones no ménos sombrías.

Los acontecimientos trascurridos desde la época en que por primera vez, siendo aun muy niña, franqueó el umbral del castillo de la Tour du Roy, empezaron á despertarse y surgir en su memoria...

Se acordó de la estraña predestinacion que la proporcionaba el azar, á ella, parisien insaciable, escéntrica é igualmente un poco loca, nacida para el lujo y el placer y arrojada por el matrimonio á un lugar trágico...

—Tres hombres me han amado... se dijo, el marqués, el príncipe y Marcelo... los dos primeros han sucumbido de muerte violenta, y la vida del tercero no penda tal vez ni de un hilo... Sin mi Raoul de Gordes ignoraria que Juana existia... La conoció por mí... La amó... La hizo su esposa... y Juana está en peligro de muerte... Decididamente la desgracia va conmigo...

Lazarine pensaba en estas cosas, cuando el carruaje hizo alto en el patio del castillo al pié de la monumental escalera que conducia á las azoteas y habitaciones.

El ayuda de cámara Domingo esperaba al pié del vestíbulo.

Despues de haber ofrecido á la marquesa sus humildes respetos, como antiguo servidor, la dijo:

—Sabiendo que la señora marquesa llegaba hoy, me he tomado la libertad de mandar á preguntar al castillo de Gordes cómo seguia la señora condesa...

—¿Y bien?—dijo vivamente Lazarine.

—El señor conde ha remitido esto para la señora marquesa.

Y púsola en la mano una carta abierta que la jóven cogió prontamente llena de la mayor ansiedad.

Aquel billete no contenia más que estas frases trazadas de lápiz:

«Mi muy querida Juana os espera. Venid, querida hermana; pero ¡venid pronto!... si habeis de llegar á tiempo.—Vuestro desconsolado hermano, *Raoul.*»

Sigue en la segunda parte.

ni lágrimas en sus ojos... ¿Qué es, pues, lo que quiere? ¿Qué móvil la impulsa á presenciar espectáculo como este? La curiosidad no basta, hay otra cosa... ¿Pero cual?

Y el médico no acertaba á contestarse.

Muda, con las manos crispadas sobre las rodillas, los ojos fijos en el semblante de Hector, Lazarine se repetia:

—Con su último suspiro van á volar todas mis ilusiones... Marcelo matando á Hector me ha robado el título de princesa y los millones... ¡Qué cuenta tan horrible queda pendiente entre ambos!...

Un silencio sepulcral sucedióse, tan solo interrumpido por los débiles gemidos ó más bien por los murmullos inarticulados que se escapaban de los lábios del moribundo.

El príncipe se agitaba débilmente en aquel momento: despues, de pronto, como hombre que despierta de una pesadilla, se incorporó, abrió desmesuradamente sus ojos, miró á su alrededor, y balbuceó con voz ronca, chillona y difícil de entender:

—Ya es tarde... el sol se halla en pleno horizonte... ¿Por qué me han dejado dormir tanto?... Tenia mis órdenes dadas... Despedí á mi ayuda de cámara, que me ha desobedecido... Está muy distante Paris de Ville-d'Avray... y quiero hallarme el primero en el terreno... ¡siempre el primero... Debo eso á mi apellido... Decid que enganchen... ¿Por qué preguntais qué carruaje?... El faeton... ¿Con dos ó cuatro caballos?... Con cuatro... Los guiaré... eso será de gran efecto... Si la marquesa me ve pasar, ciertamente que se dirá... «El príncipe es irresistible...»

Hector cesó de hablar.

Respiraba con dificultad... las palabras se escapaban lentamente y una á una de su boca.

Al cabo de algunos segundo pareció sumirse en estásis profundo.

Replicó con apasionado acento:

—¡Sí, ella fué. Siento aun sus labios sobre mi frente y aspiro aquel dulce perfume de sus cabellos, que tanto me embriaga... Sí, sí, seré vencedor. Sí, mataré á aquel infame que persigue á mi adorada y se coloca entre ella y yo. Le mataré. La marquesa se alegrará y comprenderá cuánto la adoro.

Nuevo silencio. Los labios del herido se movian, pero no articulaban sonido algunos

El médico se inclinó hácia Lazarine.

—¿Habeis oido, señora?—le preguntó.

—Sí.

—¿Conocereis, sin duda alguna á la mujer de quien habla?

—La conozco.....

—¡Si ama como es amada, debe sufrir cruelmente, puesto que ha conducido á la amante á la muerte?

—¡Eh! caballero,—replicó Lazarine,—el príncipe no ha sido jamás el amante de esa mujer..... La causa que iba á defender era una justa causa..... Además ¿quién os dice que esa mujer no sufra?

El médico pensó:

—¡Sí, esta es!... la falta corazon sin duda alguna, y ni aun alma posee.

Hector puso la mano izquierda en la parte superior del pecho, y continuó:

—¡Cuán dolorosa es esta quemadura! Me parece que un hierro candente traspasa mi carne... ¿Pero qué es esto?... ¿Qué es, pues? No comprendo...

Despues lanzó un grito y anhelante y descompuesto el rostro, prosiguió:

—Es una espada... una espada tinta en sangre.. la empuñadura está á mis piés y la hoja penetra en mi pecho... su punta se desliza y avanza y va recta á mi corazon... Arrancadme esta espada; quitadmela por piedad, dentro de un segundo será tarde... Me atormenta, me quema, me mata... Arrancadla... arrancadla... muero.

Nuevamente dominado por un furioso delirio, el príncipe á pesar de los esfuerzos del doctor que trataba de tranquilizarle, se incorporó, lanzando roncos gemidos y queriendo arrancarse aquella supuesta hoja de espada.

En aquella lucha espantosa con el doctor los apósitos colocados sobre su herida se desgarraron, y los vendajes que las comprimian se rompieron.

Esto produjo en el herido un vómito de sangre.

Despues, Hector agitando al aire sus brazos, desplomóse en el lecho.

—¡Partid, señora, partid,—esclamó el doctor.—¡Todo ha concluido!

Lazarine, ocultando el rostro entre sus manos, huyó.

LIX.

La señora de la Tour du Roy, loca de espanto, se lanzó al oscuro corredor que poco ántes habia recorrido acompañada del fondista.

Hizo la casualidad que no se equivocara de camino, puesto que no se cuidó en orientarse y su único cuidado era alejarse de la habitacion en que el príncipe agonizaba.

Cruzó el jardin, entró en el salon del café y sin contestar á las preguntas que el mayordomo la dirigiera acerca del estado del herido, se lanzó á la calle, y subió al carruaje y gritó al cochero:

—¡A París! ¡Pronto! ¡A escape!

El cupé tardó dos horas en llegar á Ville-

EL CATASTRO Y LOS AMILLARAMIENTOS

En un artículo que publica uno de nuestros colegas titulado *El Programa económico*, y refiriéndose al discurso de la corona, analiza varios párrafos, y entre ellos uno que empieza: «Para establecer las alteraciones convenientes en las bases de los tributos, etc. etc.» Naturalmente siguen luego los comentarios, y el que pone al párrafo antes citado, dice entre otras cosas: «Aquí aparecen las dificultades é imperfeccion de los amillaramientos; los eternos y costosos trabajos catastrales, etc., etc.» Sin duda nuestro colega ignora que siendo ministro de Fomento el Sr. Echegaray, se publicó un decreto, fecha 12 de setiembre de 1870, cuyo art. 11, dice lo siguiente: «Se suspenden por ahora los trabajos actuales del catastro.»

Se vé, pues, claramente demostrado que los trabajos catastrales no son costosos por que no se hacen y es preciso desvanecer el error en que están muchos periódicos y muchísimas personas, de que los trabajos que se llevan á efecto en el instituto Geográfico son catastrales. Estos son topográficos para la formacion del mapa en escala del 1 por 50000.

Esta es la ocasion de poderse lucir unas Córtes: voten una cantidad para el catastro, reconcentrense los trabajos en el ministerio de Hacienda y estará resuelta la cuestion de los amillaramientos, que tanto dinero cuesta y tan poco aprovecha.

Bien conocemos que el catastro es obra larga, y que los amillaramientos son trabajos de poco tiempo; pero en cambio el catastro revela una exactitud que no puede pedirse á las declaraciones de riquezas hechas por el contribuyente.

Más vale gastar de una vez y bien, que hacerlo en determinados períodos y mal.

El Sr. Camacho conoce perfectamente la necesidad de una base segura para la equitativa distribucion de los impuestos.

C. DE L.

La compañía de zarzuela que dirige en Valladolid el aplaudido barítono D. Maximino Fernandez, es objeto de gran es aplausos. Los éxitos de aquellos artistas se cuentan por el número de las representaciones.

2008 Ministerio de Cultura

visita administrativa á las Económicas de la Isla, la inspeccion de Hacienda. También se dice que el inspector don José Fabio Trigo, quedará representando al Centro en la Habana.

—En la mañana del 4 del corriente fueron sorprendidos dos individuos dentro de un café de la calle de la Amistad que intentaron robar, despues de haber fracturado la puerta, habiéndose logrado la detencion de uno de ellos á la voz de ¡alto! ocupándose un gran cuchillo, una hachuela y un corta-frio. Al ser conducido desde la inspeccion al vivac por una pareja de órden público, intentó fugarse, por lo que le hicieron un disparo que le causó la muerte.

—El periódico de la Habana la *Correspondencia de Cuba* se ha declarado oficialmente ministerial.

—La aduana del puerto de la Habana merced á la laboriosidad del celoso contador D. José Lopez Pelegrin, ha conseguido un aumento en tonelada productiva de un peso 29 cents. oro más que en igual época anterior.

—Los campos inmejorables, y aunque el calor que se siente es perjudicial para los no aclimatados, por ir unido con los chubascos, es altamente beneficioso para los labradores, pues ven su porvenir en este año asegurado, compensando esta próxima cosecha las dos malas de años anteriores.

El dia 27 en el congreso de americanistas habrá dos sesiones ordinarias, como hoy, para tratar de los temas de Arqueología, Antropología y Etnografía. En la de la tarde acordará el consejo con la mesa la capital en que haya de verificarse el congreso siguiente de 1883.

El ayuntamiento de Madrid, como patrono, en agrasajo de los concurrentes al referido congreso, tiene dispuesta recepcion en su casa de la plaza de la Villa, por la noche.

El 28, en las dos sesiones ordinarias, como las anteriores, se discutirán los temas de Lingüística y Paleografía, dando por concluidas las tareas en la de la tarde, á ménos que, por quedar asuntos pendientes, acuerde el consejo prorogarlos en una ó dos sesiones más el dia 29.

La noche del 29 se reunirán los americanistas en banquete fraternal dispuesto en la escuela Nacional de Música á las siete en punto.

El gobierno de S. M. ha mandado imprimir á su costa un volúmen interesante de *Relaciones geográficas* del Perú, redactadas en el siglo XVI y hasta ahora inéditas, dedicado al congreso en testimonio de aprecio y consideracion á los que han respondido al llamamiento del concurso en provecho de la ciencia, y se ha servido ordenar que á la presentacion de la tarjeta personal tengan los americanistas entrada libre en los museos, fábricas del Estado y edificios públicos.

¿Cuál es la actitud política de los prohombres de la democracia, segun un periódico?

El Sr. Ruiz Zorrilla condena las benévolo en las y quiere y aconseja los procedimientos revolucionarios.

El Sr. Salmeron pide ante todo una alianza con los federales, para obrar despues en consecuencia de lo que el nuevo partido determine, y entiende que el progresismo democrático que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla es un partido sin disciplina, sin unidad y sin carácter.

El Sr. Martos ama la república platónicamente, y apoya en realidad al gobierno con un silencio gubernamental que cada dia quebranta y enfria más las relaciones suyas con su partido.

El Sr. Montero Rios predica contra el dogma republicano intransigente en todas partes y en todos los tonos.

El Sr. Figueras no encuentra correligionarios, y hondamente se queja de las divisiones que aniquilan á la democracia, y solo ve el remedio en la desaparicion y muerte de los jefes y las eminencias.

El Sr. Pí y Margall no quiere ir sino á donde vayan los puristas.

El Sr. Castelar es, segun el *Cronista*, ménos libe al que los conservadores de la monarquía, y ménos demócrata que los demócratas-dinásticos, y más gubernamental que los fusionistas constitucionales.

Los Sres. Figuerola, Sanromá, Gabriel Rodriguez, la fraccion economista, se ha disuelto.

El Sr. Carvajal predica la union republicana, con la esperanza de que el Sr. Pedregal sostenga lo mismo.

El Sr. Labra está retraido.

El Sr. Moret más dispuesto á apartarse de eternas disidencias.

Tales son las diversas actitudes democráticas.

Ha sido destinado á mandar la reserva de Teruel el teniente coronel de caballería, Sr. Abenza y Molina.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos ascendiendo á intendente de division con destino al distrito de Extremadura al subintendente D. Pedro María García, y trasladando del distrito de Extremadura al de Aragon al intendente de division D. Manuel de Heredia.

Los demócratas dinásticos han recibido un buen número de adhesiones de Madrid y de provincias.

Un telegrama de Barcelona participa que la fragata de guerra italiana *Víctor Manuel* ha salido hoy de aquel puerto para la mar.

Sabemos que el periódico que ha dicho que el marqués de Cayo del Rey figurara en el grupo gubernamental, no estaba autorizado para decirlo así por la persona interesada.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 26 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Punta de Gales, 25.

Ha llegado á este puerto el vapor-correo *Barcelona*, del marqués de Campo, y sale sin novedad para Singapoore.

Paris, 26 (12'40 t.).

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, á 24 1/2.

Idem esterior, 26 1/8.

Berlin, 26.

Está ya muy adelantado el proyecto relativo á la construccion de un canal de navegacion destinado á unir el mar Báltico con el del Norte.

Los trabajos comenzarán dentro de pocos meses.

Se confia que se podrán terminar en el espacio de cinco años.

Paris, 26.

Acordes los comisarios italianos con los franceses para la celebracion de un tratado de comercio entre ambos países, los primeros se dirigen ya para abandonar cuanto antes esta capital.

Mañana se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Bélgica.

Se cree que no podrán terminar hasta fines de octubre ó primeros de noviembre próximo.

Ayer conferenció el presidente del Consejo de ministros con el presidente de la república sobre la convocatoria de las Cámaras.

Se asegura que la reunion de estas ha sido fijada para el 17 de octubre próximo.

Ha llegado á esta capital Mustafá-bajá, exprimer ministro del bey de Túnez.

Parece que se propone permanecer aquí largo tiempo, ajeno á la política de su país.

Hoy se ha embarcado para Túnez el ministro de Francia en aquella ciudad, Sr. Roustan.

Tan pronto como regrese á Paris el presidente de la república se publicará el decreto convocando á las Cámaras francesas.

Se ha acordado prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia y Suiza.

Existe ya un acuerdo sobre las bases principales del nuevo tratado.—*Fabra.*

Bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado sesion pública esta tarde á las dos y veinte minutos el ayuntamiento de Madrid.

Se dió cuenta de que el Sr. Teresa García había vuelto á encargarse de la comisaría de San Ildefonso.

El Sr. Lopez Dávila pidió la lectura de varios artículos de la ley electoral vigente, y fundándose en ellos, sostuvo el derecho del Sr. Ansorena para tomar parte como concejal en los acuerdos del ayuntamiento desde que se comunicó á este el acuerdo favorable de la comision provincial, añadiendo que estrañaba que se le hubiese negado aquel derecho, precisamente el dia en que iba discutirse una cuestion tan importante como la de Hacienda en que era tan conocida la competencia del Sr. Ansorena.

El señor presidente contestó, que como el acta de concejal del Sr. Ansorena estaba pendiente de informe del consejo de Estado, puesto que había sido protestada, no podia por ahora tomar parte ni tener voto en ninguno de los asuntos ni discusiones del ayuntamiento.

Se votó el dictámen de la comision de cementerios proponiendo el cumplimiento de la real órden de 28 de mayo último acerca de los cementerios del Este y Oeste de la poblacion, siendo aprobado por 20 votos contra 11.

Se leyó el dictámen de la comision de Hacienda relativo á la situacion económica municipal y medio de atenderla, así como el voto particular del Sr. Cervera.

El Sr. Montero Rios dijo que antes que sufrir una bancarota el municipio, deseaba un empréstito, pero que no era oportuno hacerlo ahora.

El Sr. Cervera pronunció un discurso, en el cual manifestó que disentia en la manera de pedir con urgencia la comision de Hacienda un nuevo crédito para pagar las obligaciones que pesan sobre el ayuntamiento: protestó de que al alcalde se le dé un voto de confianza para proporcionar recursos: dijo que fué rechazado por el presidente lo anteriormente propuesto por la comision de Hacienda: esponso la necesidad de hacer un empréstito para pagar los créditos del municipio y llevar á cabo la unificacion de todas las deudas municipales: pero que no debe de esceder de 14. 000 de pesetas, cantidad que cree suficiente para cubrir dichos pagos.

El Sr. Villasante hizo uso de la palabra, para decir que el señor presidente no ha rechazado la proposicion en la comision de Hacienda, sino que no la ha aceptado.

El señor presidente afirma lo dicho por el Sr. Villasante.

Intervienen en la discusion los señores Laá, Lopez Dávila y Carnicero, y el señor Cervera termina rectificando al señor Villasante.

Despues de aprobado el anterior dictámen, se da lectura á otros varios de poca importancia.

Respecto al que se refiere á construccion de andamios para revocos y nuevas construcciones, se acordó que los maestros de obras y arquitectos al hacer un andamio se concreten á las condiciones que dicta el art. 100 de las ordenanzas municipales.

Terminó la sesion á las 5 y cuarto.

El señor cura ecónomo de Mocejon nos dice apropósito de la cuestion suscitada con motivo del entierro de un párvulo, bautizado en la pila católica, que reclamó el cadáver apoyado en las razones siguientes: en que el dicho párvulo pertenecia al gremio católico, y no habia apostatado ni podia apostatar de esta religion; en la fecha de la apostasía del padre y el bautizo del hijo, la primera en 1878 y el segundo en 1879, por lo que el mismo padre lo pretendió con su conducta, pues quien quiere la causa quiere los efectos, y pues quiso bautismo católico, debe querer para su hijo sepultura católica, á no tolerar una ofensa á la religion del Estado; en que ésta es la jurisprudencia española y el derecho canónico.

En vista de todo esto, la autoridad gubernativa de la provincia acordó la sepultura católica, así como tambien la judicial conforme al dictámen fiscal, como se ha llevado á cabo, y en cuyo estado se hallan las cosas, aunque formándose el oportuno espediente. Al cura párroco le basta, para reclamar la sepultura católica del párvulo la primera razon de las alegadas.

El sábado tomará posesion del cargo de ingeniero jefe de esta provincia, para que ha sido nombrado, el señor Echevarría, oficial del ministerio de Fomento.

El juéves se reunirá en pleno el Consejo de Instruccion pública con objeto de examinar y discutir los espedientes resueltos por las secciones.

El simpático diestro Angel Pastor se encuentra hoy mas aliviado de la dislocacion que sufrió en el brazo derecho en la corrida de ayer.

Todos los profesores del instituto de Valencia han enviado una felicitacion al señor ministro de Fomento por el nombramiento del nuevo director de aquel centro de enseñanza, que ha recaido en una persona dignísima y de grandes y generales simpatías.

CONGRESO DE AMERICANISTAS.

Esta mañana á las nueve abrió la primera sesion del congreso el duque de Veragua, quien despues de agradecer el honor que la sociedad le habia dispensado, cedió la presidencia al señor P. Gaffarel.

El Sr. Fernandez de Castro leyó una Memoria geológica sobre la isla de Cuba, defendiendo la opinion de que en remotos tiempos estuvo dicha isla unida al continente.

El Sr. Rodriguez Ferrer apoyó en un breve discurso el criterio del Sr. Castro y recomendó al congreso nombrase una comision que examinase la mandíbula fósil que él ha presentado en la esposicion de objetos ultramarinos.

Se delegó para que hiciera este exámen al Sr. Saussure.

El Sr. Fabié presentó su obra sobre Fray Bartolomé de las Casas, en la cual se pretende demostrar que el hijo de Colon, D. Fernando, fué el que escribió la historia de su padre y éste el primero que arribó al continente.

Esta opinion la reforzó el Sr. Espada con algunos documentos del archivo de Indias, y la impugnó el Sr. Miranda, estendiéndose después en rectificaciones el último de los citados y el señor Fabié.

***

Por la tarde empezó la sesion á las dos, bajo la presidencia del príncipe de Gorschkoff.

Nuestro querido amigo el Sr. Houghton, corresponsal del *Standart* en Madrid, recordó al congreso la muerte del presidente de los Estados-Unidos, señor Garfield, que era individuo de la sociedad, y exhortó á sus oyentes para que hicieran presente á la viuda del hombre ilustre, el sentimiento que les había causado la desgracia que hoy lamenta el pueblo americano.

Acordóse así y el telegrama se redactó en esta forma:

«El congreso de Americanistas, reunido hoy en Madrid, en su primera sesion ha acordado, por unanimidad, enviar á la madre, viuda é hijos del general Garfield, y al pueblo norte-americano, la espresion sincera de sus simpatías y profundo dolor por la pérdida esperimentada en América.»

El P. Fita se estendió en luminosas y aplaudidas consideraciones acerca de la vuelta á España de Cristóbal Colon.

El abate Sr. Louvant leyó una breve Memoria, escrita en francés, sosteniendo la opinion de que la primitiva poblacion de América descendia de los judíos.

El Sr. Espada, con el testimonio del P. Feijoo, la combatió negándola rotundamente, y el Sr. Dominguez, en un breve pero razonado erudísimo discurso, demostró, y apoyándose en razones arqueológicas y filológicas de gran valía, que sobre este punto de los primitivos pobladores americanos no se podian hacer negaciones absolutas, porque, en su sentir, esos pueblos antiquísimos de la historia de América no deben estudiarse haciendo abstraccion de la de los demas continentes.

El Sr. Zaragoza presentó varios libros recientemente publicados sobre historias de América.

Se presentó al congreso una solicitud pidiendo su proteccion para una obra que próximamente empezará á publicarse, reproduciendo, por medio de la foto litografía, los códices y facsímiles que refieren á la historia de América se guardan en nuestros archivos, solicitud sobre la que no recayó acuerdo, á pesar de la animada discusion que promovió.

A las voces de ¡socorro! que un sugeto daba en la madrugada de hoy, en su casa habitacion, número 12, bajo, de la carretera de Extremadura, acudieron los vecinos inmediatos y poco despues los agentes de la autoridad, encontrando tendido en el suelo y con varias heridas al sugeto que imploraba auxilio, manifestando que un hombre desconocido para él le había maltratado, sin que el agredido le hubiese faltado en lo más mínimo.

El paciente, que ofrecia, al parecer, bastante gravedad, fué llevado á la casa de socorro del distrito, donde, despues de hacerle la primera cura, empezó á sentirse algun tanto mejorado, por lo que fué conducido al hospital General.

Mientras esto ocurria, se hizo un registro minucioso en la casa, y á nadie se encontró.

Entre los varios rumores deciase de público que P. Prieto (así llamado el paciente) tal vez habria tratado de quitarse la vida, fundándose los que esto decian en la tristeza y abatimiento que habian notado en él de algun tiempo á esta parte.

Mañana mártes, moda en el favorecido circo de Price, tendrá lugar una escogida y brillante funcion, en la que hará su debut el célebre artista en trasformaciones Mr. Cascabel, que tan gratos recuerdos dejó en el público de Madrid.

En los círculos políticos se discute con calor si la democracia dinástica podrá ser un dia el elemento que sustituya en el constitucionalismo á los centralistas; ó si, por el contrario, la izquierda del partido constitucional, unida á la democracia dinástica y separada de los constitucionales de la derecha, constituirá un nuevo partido político.

Nos parece que esto es hablar muy pronto de cosas que han de venir, si vienen, muy tarde.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Madrid D. José María Alix, que lo era de Sevilla; para esta presidencia el de Pamplona, D. Juan Borrajo de la Bandera; declarado cesante por no haberse presentado á tomar posesion el presidente de esta electo de Pamplona, D. Ramon Figueras, y trasladado á esta vacante el de igual categoría, Sr. Larriba.

Parece que ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal Supremo el teniente fiscal de la audiencia de Madrid, Sr. Iriarte, y para esta vacante promovido el abogado fiscal, Sr. Marin y Lerin.

Ha llegado á Puerto-Rico y tomado posesion de su cargo el nuevo presidente de aquella audiencia, D. José María Martos.

La *Época* llama la atencion del ministro de Gracia y Justicia respecto á la vacante de juzgado de primera instancia de Lalin.

El juzgado está, en efecto, vacante por haberse admitido en el mes actual la renuncia del juez electo, y, segun nuestras noticias, será nuevamente provisto en el primer despacho.

Esta tarde á las tres ha celebrado su primera sesion, bajo la presidencia del ministro de la Gobernacion, el consejo de reforma penitenciaria.

El objeto ha sido el de constituirse y organizar sus trabajos.

Un trágico suceso ha ocurrido á las tres de esta tarde en la calle de Toledo, cerca de la plaza Mayor.

Hé aquí la historia de lo ocurrido, segun se decia de público.

Estaba un guardia civil tomando café en el de Fomento, cuando un sujeto, que vestia el traje que ordinariamente usan los mozos de café, se acercó al mostrador, y despues de cambiar algunas palabras con el dueño del establecimiento sacó un puñal, lo cual visto por el guardia civil, se acercó precipitadamente hácia el que tenia el arma y le intimó que se rindiese.

Así lo hizo el desconocido y acto continuo fué llevado por el guardia á la prevencion.

El guardia, no sabiendo dónde estaba la prevencion correspondiente, pasó con el detenido por la casa de socorro de la plaza Mayor, donde se lo preguntó á uno de los porteros.

Satisfecha su pregunta, marchó con el detenido en direccion á la calle de Don Pedro, y al ir á pasar el arco de la calle de Toledo, se quedó algo detras el detenido, y sacando una navaja del bolsillo de la chaqueta asestó al guardia dos puñaladas en la espalda.

El guardia entonces sacó el sable y le descargó dos golpes en la cabeza, cayendo los dos al suelo á los pocos instantes, bañados en sangre.

El gentío que se aglomeró fué estraordinario.

Sin pérdida de tiempo fueron llevados ambos á la casa de socorro, donde el infeliz guardia poco antes habia sido parado, y allí fueron curados de sus respectivas heridas por los médicos de guardia Sres. Orduña y Falquina.

El guardia, en gravísimo estado, fué conducido en una camilla al cuartel y el paisano al hospital General, no en tan grave estado como el primero.

Llámase el paisano Antonio Horrillo, tiene 43 años de edad, es casado, camarero de oficio, habita en la casa número 29, entresuelo, de la calle del Sordo, y es natural de Grazalema (Cádiz).

El guardia civil, Luis Ochogavia, y está en el cuartel del duque de Alba: tiene una hoja de servicios intachable.

Añadíase que Antonio Horrillo habia ido esta tarde al café de Fomento á insultar al dueño porque le habia despedido ayer de su establecimiento.

El juzgado de guardia, que lo era el del Centro, ha empezado inmediatamente á practicar diligencias, recibiendo declaracion, además de los heridos, al dueño del café.

Hoy se decia que la fusion de las declaraciones que hará en el Congreso la fraccion democrática-dinástica, será la afirmacion de la Constitucion de 1869.

Nos parece que los que tal dicen están mal informados.

En el Ateneo se decia hoy que siendo varios de los propagandistas de la democracia dinástica, oradores de aquella casa, y siendo el tema de este año para la discusion de la seccion de ciencias morales y políticas, «El concepto de la democracia» los debates tendrán calor, interes y actualidad.

El domingo próximo se reunirán en sesion los partidarios de la creacion de un círculo asturiano en Madrid.

Aseguran personas bien informadas, que los Sres. Martos y Montero Rios están perfectamente de acuerdo en su actitud política.

Lo cual viene á significar que no lo están con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Todo esto, sin embargo, y cuanto se viene diciendo sobre diferencias entre los progresistas-democráticos, se conocerá y se resolverá, en disidencias ó en acuerdos, tan pronto como esté en Madrid el Sr. Montero Rios.

Parece que el Sr. Carvajal combatirá la eleccion de Don Benito (Badajoz).

Los demócratas-dinásticos celebrarán pronto una reunion privada para convenir en las declaraciones dinásticas y democráticas que deben hacer en los cuerpos colegisladores. Despues de verificado el acto, convocarán á una gran reunion pública, donde se propondrá el plan de la organizacion del partido.

El Sr. Salmeron pedirá muy pronto seis meses de licencia antes de tomar en Madrid posesion de su cátedra.

A fines de esta semana comenzarán las audiencias públicas en la comision de actas.

En el puente de Amaniel ha sido hallado esta tarde á las tres, un anciano gravemente herido, y á su lado dos navajas de afeitar, con las que, segun el paciente, se habia ocasionado el daño.

El que intentaba suicidarse vive en la calle de las Huertas, 54 y 56, y se llama J. M.

A las cinco se encontraba con pocas esperanzas de vida en el hospital General.

La subasta de letras, productos de loterías, verificada hoy en el Tesoro, ha sido adjudicada, como mejor postor, al conocido banquero D. Alejandro Bacqué.

El número 6.° que hemos recibido de la *Ilustracion Cómica*, que con tanta aceptacion pública nuestro compañero Jorreto y Paniagua, contiene artículos y poesías de distinguidos escritores, y cuatro diferentes caricaturas iluminadas á la acuarela.

Entre Cenicero y Fuenmayor (Logroño), ha descarrilado el tren de mercancías número 901, y en Villanueva (Badajoz), el tren número 56. No han ocurrido desgracias personales.

Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Múrcia el senador por aquella provincia vice-almiran e Valcárcel. Durante su permanencia en ella ha sido objeto de grandes consideraciones, y en Mula se le han dado pruebas del mayor afecto. En su viaje y hasta el límite de la provincia ha sido acompañado por una comision de amigos.

Mañana se verificará en el Támesis la prueba oficial de la velocidad del crucero *Gravina*

La escuadra de instruccion ha salido esta mañana de Ferrol para Algeciras.

El ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. los ascensos y nombramientos que anunciamos anteayer.

No parece que se confirmará la noticia de que el general Beranger interpele al ministro de Marina sobre la situacion del departamento de Cádiz.

El dia 28 del actual se celebrarán en la real capilla, las honras por el alma de S. M., D. Fernando VII; ensalzando la oracion fúnebre á cargo de D. Ignacio Vililla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 27.—San Cosme y San Damian, mártires.

Estos santos hermanos fueron naturales de Egea y médicos de profesion. Licinio les hizo comparecer á su presencia acompañados de otros tres varones llamados Antima, Leoncio y Eutropio, y quiso obligarles á renegar de Cristo. No habiendo accedido los santos mandó fuesen martirizados con rigurosos tormentos; lo que se verificó en este dia, año 285. Sus cabezas se veneran en el convento de las Descalzas Reales.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes: á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tarde á las cinco estacion, rosario y sermon, que predica á D. Pablo Zaballos, terminando con procesion de reserva, letanía y salve.

PARROQUIA DE SAN JOSÉ *y en el Cármen calzado.*—Se celebrará funcion á los santos Cosme y Damian con misa solemne, manifiesto y sermon.

CAPILLA DEL CRISTO DE LA SALUD.—Continúa celebrándose con notable solemnidad la novena á dicho santísimo Cristo. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Jaime Cardona y Tur; y por la tarde en los ejercicios de las cinco será orador D. Benigno Cafranga de Pando, terminando con la novena Santo-Dios y solemne reserva.

IGLESIA DE MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Gregorio Benitez y Pelaez, y por la tarde á las cinco, ejercicios en los cuales será orador don José Morales Prieto.

IGLESIA DE SAN MILLAN.—Continúa celebrándose la novena de la Virgen de las Mercedes, siendo predicador D. Antonio García Cano.

IGLESIA DE LAS MONJAS DE GÓNGORA.—Continúa celebrándose la novena de la Virgen de las Mercedes. Predicador don Ramon Garamendi.

Visita de la Corte de María.—En la iglesia de San Sebastian á Nuestra Señora del Buen Pastor, y en Santiago y Loreto á la de la Espe ranza.

Ministerio de Cultura

d'Avray, pero bajó al trote por la colina de Montretant y el regreso se efectuó tan sólo en hora y media.

Lazarine tan sólo habia permanecido una media hora junto al lecho de agonía, así es que apenas empleó en la escursion cuatro horas y el carruaje llegaba por consiguiente al arco de la Estrella poco ántes de media noche.

Durante el trayecto, la jóven habia recobrado toda su sangre fria.

El cochero hizo alto cerca del Arco del Triunfo.

—¿A dónde conduzco á la señora?—preguntó éste.

—Baluarte de la Magdalena, núm. 17,—replicó la marquesa.

Esta descendió al llegar al número indicado y se informó.

Julio Leroux no habia regresado, como habia previsto, y se hizo conducir á uno de los círculos que frecuentaba su padre. Allí preguntó de nuevo.

—Sí señora,—replicó uno de los criados del círculo,—el Sr. de Leroux está aquí.

—Id á prevenirle que una señora desea hablarle y que le espera á la puerta en su carruaje.

El criado con maliciosa sonrisa fué á cumplir la comision que se le habia encargado.

Cinco minutos despues llegaba el ex-banquero ante la portezuela del carruaje.

—¿Eres Tata?—preguntó.

—No, papá, no es Tata,—replicó Lazarine.

—¡Cómo,—esclamó,—eres tú!

—Sí, papá.

—¿Y para qué me necesitas, hija mia?

—¿Puedes concederme media hora?

—Ya lo creo... Hasta media noche, nadie me espera.

—¿En casa de Tata?...

—¡Curiosa!..

—Tengo que hablarte. Sube y acompañame á mi casa. El carruaje te conducirá enseguida al punto de tu cita.

Julio Leroux, muy preocupado, obedeció.

—¿Qué tienes que decirme?—dijo apenas el carruaje se puso en marcha.

—Que mañana á la madrugada abandono á Paris.

—¿Por mucho tiempo?

—No lo sé.

—¿A dónde vas?

—A Orleans y de allí á la Tour du Roy.

—¿Y qué diablos vas á hacerte en aquella soledad?

—La carta de Raul me tiene muy intranquila... Te repito que Juana está muy grave... Deseo ver á mi hermana y por eso deseo verme en las inmediaciones del castillo de Gordes.

—¡Eso está muy bien pensado!... ¡es una accion dignísima!... Apruebo tu resolucion y desearia imitarte.. Por desgracia en este momento me retienen aquí asuntos de gran importancia: no obstante si la situacion de mi pobre Juana se agravara, te suplico me escribas al momento... Iré enseguida.

—¿De veras, papá?

—Pero confiemos en que nada será. A la edad de la condesita, la naturaleza en todo su vigor proporciona recursos mil á la ciencia.

—¿Ningunos otros motivos te asisten para abandonar á Paris?

—¿Qué otro motivo pudiera existir?... A propósito, papá, ¿sabrás que ha muerto el príncipe?

—¡Era cosa prevista! ¡Pobre muchacho... ¿Y cuando ha muerto?

—Hace dos horas.

—¿Cómo lo sabes?

—Estaba á su lado... Acabo de llegar de Ville-d'Avray.

—¡Tú sola y de noche!... ¡qué locura!... Decididamente el tal príncipe se habia hecho dueño de tu corazon... Comprendo todo lo demas... ¡Oh, sí, lo comprendo!... ¡era rico!... ¿De modo que le has visto morir?

—Sí, despues de una horrorosa agonía.

—¡Lindo espectáculo para una mujer! ¿Te ha reconocido?

—¿Bajo un doble velo? ¡Imposible!

—¡Gracias á Dios! Hace poco que al salir de tu casa me dirigí á la de Godefroy; este lo tiene ya todo en regla, así es que nada perderá al fallecimiento de su hijo adoptivo. Sin embargo, está algo afligido con esa desgracia. Al fin el pobre muchacho tenia grandeza de alma y de corazon, te lo aseguro. ¡Pobre jóven!

El cupé se detuvo ante el enverjado del hotel.

—Ya estás en tu casa,—continuó Julio Leroux.—Ya te abandono.

—No. Dame el brazo. Es preciso que mis criados te vean.

—¿Con qué objeto?

—Porque mi servidumbre cree que he comido en tu casa.

—Perfectamente; ni una palabra más; todo está comprendido.

El *mejor de los padres* acompañó del brazo á su hija hasta el descanso del vestíbulo, la abrazó y la encargó lo hiciera en su nombre á la condesita, y que sin pérdida de momento le escribiera dándole conocimiento exacto de cuanto ocurriera. Una vez salvadas las apariencias, el carruaje le volvió á dejar en el café inglés, donde debia

cenar con la señorita Tata y algunas otras jóvenes amigas suyas.

Lazarine entró en su habitacion, donde una doncella de confianza la esperaba.

—¿La señora tiene algo que ordenarme?—preguntó la muchacha despues de ayudarla á desnudarse.

La marquesa no habia comido y tenia una gran debilidad, y contestó:

—Traedme mi cena.

—¿Os parece que despierte al mayordomo?

—No hay necesidad: traedme lo que hallais á mano en la despensa ó en el aparador; cualquier friolerilla me bastará.

Lazarine obraba con tacto al manifestar que con poco se contentaria.

De la comida preparada para ella, nada habia quedado; así es que la doncella, algo confusa, apareció á los diez minutos, trayéndola una solo unos bizcochos, algunos dulces y una botella de vino de Burdeos.

—Era todo lo que necesitaba,—dijo Lazarine.

—Necesita algo más la señora?

—Sí, volved dentro de un cuarto de hora.

Despues de hacer su frugal cena la marquesa y conformar con ella su debilitado estómago, sentóse en la mesita que utilizaba como despacho, y escribió el testo de un telégrama que debia espedirse al castillo de la Tour du Roy, á fin de que la mandaran un carruaje á la estacion de Orleans, el cual debia hallarse en dicho punto á la llegada del tren de las 12 y 40 minutos de la mañana.

Al cabo del tiempo indicado, compareció la doncella.

—Apenas os levanteis haced que se lleve este telegrama á la estacion telegráfica,—dijo Lazarine.—Despertadme á las siete y media de la mañana. A las nueve me serviréis una taza de caldo y un trozo de carne asada. El landó se hallará dispuesto para las nueve y cuarto. Voy á pasar unos dias á la Tour du Roy. Tan solo llevaré lo más preciso, y la nodriza y vos sereis las únicas personas que me acompañarán. Que nada se olvide, y que todo se halle prevenido para las horas indicadas.

—Está bien, señora marquesa.

—Ahora podeis retiraros y nada olvideis.

La doncella salió.

—Estoy muerta de fatiga,—pensó Lazarine, cuando se halló sola,—y á pesar de todo es preciso escribir á ese hombre execrable, y á quien debo halagar aun más, para que mi venganza sea pronta y completa... ¡La venganza!... ¿Cómo lograrla? No lo sé, pero la tendré, lo juro.

Y la marquesa trazó estas líneas:

«—Perdonadme, amigo mio, si abandono á Paris sin haberos antes prevenido...: me asiste la mejor de las disculpas... Ignoraba yo misma, hace dos horas, que tuviera precision de realizar este viaje... ¡triste viaje!... ¡Oh, sí, bien triste!.. Acabo de recibir un telegrama de mi cuñado... Mi hermana menor se halla muy enferma y hasta casi en peligro... La pobre niña me llama... Comprendereis que mi puesto se halla á su lado... era...

»Parto. ¿Tendré necesidad de repetir que el hecho de alejarme de vos, sin haberos vuelto á ver, obedece tan solo á un vivo pesar, complicado con un sentimiento profundo?...

»¿Cuánto durará mi ausencia?... Lo ignoro, ¡ay de mí! puesto que su duracion dependerá del restablecimiento más ó menos pronto de mi querida hermanita, ó de una catástrofe en la que ni aun pensar quiero... Sería horrible...

»Escribidme con frecuencia. No me atrevo á ofreceros que seré puntual entre tantos trastornos como los que me rodearan; pero no os inquieteis jamás por mi silencio y podeis enorgulleceros de que mi pensamiento siempre estará en vos.

»Mi padre acaba de decirme que acabais de batiros esta mañana por la cosa más fútil. Merced al cielo habeis podido salir ileso del odioso encuentro; pero ¡cuán culpable habeis sido con arriesgar una existencia que no pertenece solo á vos!

»Esta vez quiero ser indulgente; pero tan solo esta vez.

»No os consentiré duelo alguno más, ¿lo entendeis? No os volveria á perdonar.»

—No es todo ficticio en esta carta,—murmuró la marquesa despues de haberla terminado;—mi pensamiento que á con vos, Marcelo Laucier. El quedará hasta que la hora de la venganza sea llegada. No pretendais verme demasiado pronto, matador del príncipe Hector, puesto que el dia en que nos volvamos á reunir habré hallado lo que buscaba y vuestra vida estará en inminente peligro.

Lazarine se acostó; pero su sueño fué intranquilo y lleno de terribles visiones y largas pesadillas.

Parecióla presenciar todos los detalles de la agonía de Hector y en vano queria sustraerse á aquel triste espectáculo, como lo habia logrado ante la realidad. Se despertó: un sudor frio inundaba su frente. Cuando sus párpados trataban nuevamente de cerrarse, la maldita vision de su víctima la atormentaba en el acto.

Por fin despuntó el alba y los fantasmas de la noche se disiparon con las tinieblas.

La doncella entró en la habitacion de su señora á las siete y media, á fin de cumplir las órdenes que la noche anterior habia re-

CÓRTES.

SENADO.

SESION DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

Se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de **CASA-VALENCIA** rogó al presidente que los documentos pedidos por el señor marqués de Corvera se imprimieran como suplemento al *Diario de sesiones*, por afectar á la validez de muchas actas.

Orden del dia:

Se leyeron varios dictámenes de la comision permanente de actas, proponiendo la admision de unos cien senadores electos.

El Sr. **PRESIDENTE** participó al Senado que la comision nombrada para felicitar á SS. MM. en el dia 24, habia llenado su cometido, siendo recibida por SS. MM.

Para activar la constitucion de la Cámara propuso se declarase urgente la discusion de los dictámenes leidos, y así lo acordó el Senado.

Orden del dia para mañana: discusion de dictámenes de actas.

Se levantó la sesion á las tres ménos diez minutos.

CONGRESO

SESION DE HOY 26 DE SETIEMBRE.

Abierta la sesion de hoy á la una y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos.

El **PRESIDENTE** dá cuenta á la Cámara de que la comision de los señores diputados que componen la mesa, ofreció sus respetos y felicitó á SS. MM. con motivo del santo de la princesa de Astúrias.

Los Sres. Ordoñez y Cabezas presentan á la mesa documentos que se refieren á las últimas elecciones.

El señor conde de **TORENO** ruega á la comision de actas se sirva pedir un testimonio del tanto de culpa en que hayan incurrido el gobernador de Guadalajara y el presidente de la diputacion provincial, contra quienes se ha instruido causa por coacciones electorales.

Presenta documentos que se refieren á la eleccion en el distrito de Belmonte, provincia de Oviedo, y ruega á la comision de actas que estudie las actas parciales y las compare con el censo electoral, porque se han cometido abusos.

El Sr. **GONZALEZ** (D. Alfonso) de la comision, ofrece complacer los deseos del señor conde de Toreno en lo que al acta de Belmonte se refiere, pero en lo relativo á la de Brihuega, declara que si las causas están en sumario, la comision no puede traer el testimonio solicitado.

El Sr. **CONDE DE TORENO** rectifica.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento de un delito electoral cometido en Cangas de Tineo, y del cual se querellaron ante el juez de primera instancia las víctimas del atropello.

Pregunta tambien al señor ministro de la Gobernacion si sabe que el juez se opuso á que el delito se cometiera y fué por esto estituido.

Y termina pidiendo la reposicion del juez, y que no ceda el ministro á recomendaciones que serán interesadas.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** contesta al señor conde de Toreno que ignora por completo los hechos á que se ha referido el señor diputado de la oposicion.

Declara tambien que no recuerda haber declarado cesante al juez de primera instancia de Cangas de Tineo, pues solo ha firmado la cesantía de cuatro jueces, y éstas con fundado motivo.

Rectifican los señores conde de Toreno y Gonzalez (D. Alfonso).

El Sr. **RUTE** presenta á la mesa una esposicion del ayuntamiento de Velez-Málaga referente á la reparticion del impuesto de consumos.

El Sr. **BOSCH** presenta documentos referentes al acta de Medina-Sidonia, y pide á la comision de actas que anule la eleccion por aquel distrito.

El Sr. **SILVELA** (D. Francisco) presenta documentos que se refieren á abusos electorales.

Ruega además al señor ministro de la Gobernacion, se sirva traer á la Cámara, cuando haya terminado su estudio, el espediente de suspension de la comision permanente de la diputacion provincial de Avila.

El señor ministro de la **GOBERNACION** ofrece traer al Congreso el espediente pedido.

Los señores Martin de Olias, Ortiz de Zárate y Obrador presentan documentos protestas de algunas elecciones.

El Sr. **AGUILERA** (de la comision), ofrece atender los ruegos que le han sido hechos.

El Sr. **PRESIDENTE** de la Cámara usa de la palabra: Hace notar la calma con que ha oido las preguntas que los señores diputados se han servido hacer, y la latitud que ha concedido la mesa en la esposicion de los deseos de todos. Añade que no quiere coartar el derecho ni el celo de los señores diputados, pero que se cree en el caso de hacer una indicacion al Congreso: la de que siempre que algun señor diputado tenga que presentar documentos, se dirija á la comision de actas, asistiendo á sus sesiones, y acudan solo al Congreso cuando la comision les niegue lo que piden.

El Sr. **ALVAREZ MARIÑO** (de la comision), usa de la palabra para advertir al Congreso que se ha visto obligado á presentar en el salon documentos referentes al acta de Igualada, por haberse negado la comision á aceptarlos.

El Sr. **LINARES RIVAS**, presidente de la comision, contesta al Sr. Alvarez Mariño y niega que la comision de actas se resista á recibir documentos como ha asegurado el individuo de la comision.

Afirma que la comision acepta todos los documentos que le son remitidos, siempre que se haya celebrado audiencia pública.

El Sr. **ALVAREZ MARIÑO** rectifica y manifiesta que se ha visto obligado á presentar el documento al Congreso por negarse á recibirlo la comision.

El Sr. **PRESIDENTE** interviene en el debate, y advierte que los señores diputados pueden dirigir un oficio á los señores secretarios, acompañando los documentos que deseen exhibir, porque de esta suerte consta siempre el nombre del remitente y puede exigirse responsabilidad respecto del documento presentado.

El Sr. **RUTE** manifiesta que la comision de actas, atendiendo á que un señor diputado de la oposicion que había hecho promesa de presentar un documento, protesta de la eleccion de Velez-Málaga, habia retirado el acta, reservándose dar dictámen cuando este documento llegara.

Añade que no habiendo sido presentado el documento, debe la comision de actas no demorar el dictámen sobre dicha acta.

El Sr. **SILVELA** (D. Francisco) declara que con fecha de ayer quedaron en secretaría los documentos á que ha aludido el Sr. Rute.

El Sr. **RUTE** ruega á la comision conserve como oro en paño el documento objeto del debate, porque á cambio de él puede presentar otro, suscrito por los que firman, el que ha entregado el Sr. Silvela, y en el cual se hace constar que les fueron solicitadas las firmas so pretesto de establecer una industria azucarera. *(Risas.)*

El Sr. **SILVELA** (D. Francisco) rectifica y declara que los documentos por él presentados son actas notariales que prueban haber sido rechazados de los colegios los electores, á pesar de exhibir sus cédulas.

Estraña que el Sr. Rute hable de un documento que no puede conocer y de cuya existencia se declaraba ignorante hoy mismo.

El Sr. **RUTE**: Tengo copia.

Rectifican los Sres. Rute y Silvela.

Dése lectura del despacho ordinario.

Entrase en la órden del dia y se aprueban sin discusion las actas de los señores que componen la comision de actas.

Procédese á la votacion para elegir un individuo de la comision de actas en sustitucion del Sr. Ulloa (D. Juan).

Verificado el escrutinio, resulta elegido el señor marqués de Sardoal por 136 votos. El Sr. Gonzalez Serrano ha obtenido 36, y 1 el Sr. Nieto.

El Sr. **FERNANDEZ VILLAVERDE** presenta documentos referentes á coacciones electorales.

El Sr. **REY** (secretario) da lectura de los dictámenes emitidos por la comision de actas.

El Sr. **GONZALEZ BLANCO** usa de la palabra para protestar de las afirmaciones hechas por el señor conde de Toreno, respecto á las causas que se siguen contra el gobernador y diputacion de Guadalajara, y afirma que cuanto haya podido ocurrir es independiente de su eleccion.

El señor **CONDE DE TORENO** contestó al Sr. Gonzalez Blanco.

Defiende su proceder en las declaraciones anteriormente espuestas, y afirma que no tiene interés alguno en hacer atmósfera contra el diputado electo por Brihuega.

El Sr. **GONZALEZ BLANCO** rectifica é inculpa al Sr. Hernandez.

El señor **CONDE DE TORENO** pide la palabra para defender á un ausente.

Hecha la oportuna pregunta, el Congreso acuerda se conceda la palabra al señor conde de Toreno.

El señor **CONDE DE TORENO** deplora los ataques que el Sr. Gonzalez Blanco ha dirigido contra el Sr. Hernandez. Lamenta que se traigan á discusion anticipadamente nombres propios y que no se guarde á los diputados vencidos las consideraciones á que tienen derecho.

Ruega al Congreso le ayude en la tarea de procurar que se evite en adelante la repeticion de debates tan irregulares como el promovido por el Sr. Gonzalez Blanco, por interes de todos.

El Sr. **GONZALEZ BLANCO** rectifica.

Afirma que ningun perjuicio se sigue al Sr. Hernandez porque se haya pronunciado su nombre en el debate; pero que si durante él, ha dicho alguna frase que no sea conveniente, la retira.

Termina diciendo que ha obtenido una gran mayoría sobre su contrincante, y que no se alcanza un triunfo como el suyo recurriendo á malas artes, frase que no ha pronunciado él, sino el señor conde de Toreno.

El señor conde de **TORENO** rectifica.

Cree que cuanto mayores sean los abusos, las mistificaciones y las coacciones que se lleven á efecto en una eleccion, más fácil es aparecer con una gran mayoría.

Rectifican los Sres. Gonzalez Blanco y conde de Toreno.

Se dá lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro.

Los conservadores se proponen no discutir las actas de senadores elegidos por los arzobispados y corporaciones.

La hermandad de San Cosme y San Damian establecida en la iglesia del Cármen Calzado (parroquia de Santa Cruz), celebra la fiesta anual de instituto á sus santos patronos mañana 27 á las diez de la mañana, predicando en ella el R. P. Fidel Fita.

El correo de Cuba, llegado hoy á Madrid, no trae para el ministerio de Ultramar nada importante que no haya sido comunicado por telégrafo durante la pasada quincena.

Hoy ha firmado S. M. el rey una propuesta de jefes del arma de infantería.

Mañana se reune la junta superior Consultiva de Guerra, con objeto de continuar la discusion del proyecto referente á la escuela central de Tiro.

El sistema de andamiaje de revoco que ayer se colocó en la casa número 24 de la calle de la Montera, no ha satisfecho los deseos de la comision del ayuntamiento.

Mil doscientas personas están invitadas hasta hoy para la recepcion que mañana da el ayuntamiento.

Mañana se hará cargo de la alcaldía del distrito de la Universidad el señor Romero Paz.

En breve serán relevados los individuos de infantería de marina que se encuentran en el apostadero de la Habana y deben obtener la licencia ilimitada. La fuerza que ha de reemplazarlos saldrá en uno de los próximos correos.

El capitan de navío de primera clase D. Emilio Cataláa ha sido destinado á las inmediatas órdenes del ministro de Marina.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Velasco* el teniente de navío don José Morgado y ayudante de derrota del mismo D. José Romero.

Hoy se ha verificado en la real cámara el solemne acto de imponer el toison de oro al señor marques de Bedmar, quien ha sido apadrinado por el señor ministro de la Guerra. Han asistido á la ceremonia, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz y el conde de Balazote, como caballeros de la misma órden, y el señor subsecretario de Estado, como grefier; como tesorero, el Sr. Ontiveros, y como canciller, el Sr. Chilton.

Las insignias que usufructúa el marqués de Bedmar, son las que pertenecieron al príncipe Napoleon.

El Sr. Leon y Castillo, que no cesa un momento en su propósito de asentar sobre mejores bases todo el organismo administrativo de Ultramar, prepara una ley de empleados, que segun creemos, estará inspirada en dos principios de verdadero adelanto: el ingreso por oposicion y la dotacion decorosa de los funcionarios.

Mañana publicará la *Gaceta* una escitacion que hace la direccion de la Deuda para que los dueños de valores que están en caja por renovaciones y conversiones acudan en breve á recogerlos.

Como dijimos hace días, la noche del 7 saldrá la córte para Valencia.

Parece que es muy reducido el séquito que llevarán SS. MM.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al director de Obras públicas de Portugal y al director de la academia de Bellas artes de Lisboa.

Por el ministerio de Estado se está procediendo á la impresion de las notas y documentos que han mediado en las cuestiones últimamente zanjadas entre Francia y España.

Ha salido para París, despues de celebrar detenidas conferencias con los ministros de Estado y de Hacienda, el Sr. Sitges, secretario de la comision encargada de ultimar las negociaciones para el tratado definitivo de comercio entre Francia y España.

Segun datos recogidos en los centros oficiales, las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales decretadas por el actual gobierno son las siguientes:

Ayuntamientos suspensos en totalidad, 409.

Ayuntamientos en que se han suspendido concejales, 67.

Total, 476.

De estas suspensiones se han confirmado 209: se han levantado 119 y han cesado por ministerio de la ley 158.

***

Diputaciones y comisiones provinciales:

En Albacete se ha decretado la suspension de todos los diputados; en Avila, la de la comision provincial; en Badajoz, la del vicepresidente y 2 vocales de la comision; en Barcelona, la de 3 vocales; en Cáceres, la de 15 diputados, vicepresidente y vocales de la comision; en Cádiz, la de 14 diputados y la comision; en Ciudad-Real, la de la comision; en Córdoba, la de todos los diputados; en Coruña, la del vicepresidente y 3 vocales; en Granada, la de los vocales de la comision; en Huelva, la de un diputado y 3 vocales; en Jaen, la de 7 diputados y los vocales; en Lérida, la de 17 diputados; en Leon, la del presidente y la comision provincial; en Lugo, la de 5 diputados de la comision; en Málaga, la de 24 diputados; en Murcia, la de todos los diputados; en Orense, la de 4 diputados y la comision; en Palencia, la de 15 diputados y la comision; en Pontevedra, la de 4 diputados y la comision; en Sevilla, la de la comision provincial; en Soria, la de 11 diputados; en Tarragona, la de 10 diputados; en Toledo, la del vicepresidente y un vocal; en Vizcaya, la de 7 diputados, y en Zamora, la de 16 diputados y la comision provincial.

Resultan, pues, 26 provincias en las que se han decretado suspensiones y 28 en que no ha habido suspension alguna.

En los datos que anteceden fundarán sus protestas contra muchas actas las minorías de las Cámaras.

En Cadalso de los Vidrios se verificaron el 13 y 14 del actual las funciones á su patron el Santísimo Cristo del Humilladero: el elocuente orador sagrado D. Pedro Ramon García y Canales, párroco de la misma, hizo un brillante discurso histórico-filosófico sobre la festividad del dia, que cautivó la atencion de los oyentes. Los fuegos artificiales por Aleyxandre, de un gusto esmeradísimo.

El gobernador de Teruel Sr. García, ha recompensado los servicios militares prestados á la patria por el sargento primero que fué del regimiento caballería de Borbon, Félix Marco Guevara, nombrándole estanquero de Manzanera.

El sargento Guevara perteneció á la escolta del general en jefe del ejército del Norte D. Manuel de la Concha, encontrándose con su escuadron en la memorable jornada que costó la vida al ilustre veterano y en la que se distinguió bizarramente.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 27 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA. — Reales decretos nombrando intendente de division del distrito de Estremadura á D. Pedro García Bedia, y para el mismo cargo, con destino al distrito de Aragon, á D. Manuel Hévia y Justé.

—Relacion de los ascensos y recompensas otorgadas en las fechas que en la misma se espresan.

FOMENTO.—Real órden resolviendo que los funcionarios públicos no pueden ser vocales de las juntas provinciales de Instruccion pública en el concepto de padres de familia.

—Otra disponiendo se provea por concurso la plaza de director de la escuela normal elemental de maestros de Lérida.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 26 (5 t.)

El esterior español ha cerrado en la Bolsa á 26 1/4.

Tolon, 26.

Hoy se han embarcado en este puerto 2800 hombres de tropa con destino á Túnez.

Lóndres, 26.

El gobierno inglés no ha recibido todavía confirmacion oficial de la noticia publicada por el *Standard* acerca de haber sido desechado por la Asamblea de la república de Transwal, el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

Túnez, 26.

Un sangriento combate ha tenido lugar en las inmediaciones de Djimmel, resultando 50 árabes muertos y numerosos heridos.

Paris, 26.

El embajador de España en esta capital, señor duque de Fernan-Nuñez, ha salido hoy para Bruselas.

La reunion verificada por la estrema izquierda, á la cual han asistido solo 17 individuos, ha decidido dirigir un manifiesto al país esponiendo la gravedad de la situacion, respecto á Túnez, conviniendo en la necesidad de convocar inmediatamente las Cámaras.

Luxemburgo, 26.

El Banco Nacional de esta capital ha suspendido sus pagos. La casa banca de Deckaree, se ha presentado en quiebra.

Viena, 26.

Se han declarado algunos casos de cólera en las inmediaciones de Krements (Hungría), habiéndose adoptado algunas medidas para evitar la propagacion de la epidemia, y enviándose socorros para aliviar la suerte de los habitantes de aquella comarca.

Lóndres, 26.

Un telegrama de Santo Domingo participa haberse sentido un fuerte temblor de tierra en aquella isla.

Añade que se ha tomado en consideracion la proposicion de declarar á Samana puerto franco.—*Fabra.*

Se anuncia como muy probable una pequeña combinacion de secretarios de provincia.

Indícase al secretario del gobierno civil de Palencia, para el gobierno de Cáceres, siendo trasladado á otra provincia el que actualmente desempeña este último cargo.

El Sr. Fernandez (D. Enrique), ocupará seguramente la secretaría del gobierno civil de Madrid. Anoche quedó firmado el decreto.

El Sr. Arderius ocupará la direccion general de Administracion.

Anoche decíase en círculos afectos al gobierno, que el dictámen de la comision de actas del Senado, sobre las de Almería, propondria la nulidad de la eleccion.

Ha dimitido su cargo de vicepresidente del círculo democrático-popular, el doctor Velasco.

La caricatura objeto de reclamaciones de algunos representantes diplomáticos estranjeros, publicada en el periódico el *Tupé*, se publicó sin autorizacion, y el periódico ha sido llevado á los tribunales.

El *Tupé* se publica en Barcelona.

El Sr. Moret y el *Clamor*:

«El Sr. Moret ha estado en Palacio. ¡Sensacion!

Pues siendo monárquico, y creyendo que sus ideas son compatibles con la dinastía, y entendiendo que manifestarlo francamente es invitar á todos los liberales á una política de concordia necesaria para la tranquilidad y la prosperidad del país, y siendo vicepresidente de la Cámara, y no viniendo la ocasion traida por los cabellos, ¿hubiera sido lógico no ir?

Pues ¿de qué se admiran los demócratas no monárquicos?

¿Tan reñidos andan con la lógica, que les parece incongruente lo que es resultado natural de nuestras creencias?»

La *Prensa Moderna* no trata ya con tanto desvío al Sr. Montero Rios.

Respecto á las líneas férreas internacionales dice el *Siglo*:

«Somos, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, partidarios de la línea internacional más directa entre las proyectadas, que es la de Roncal, y sin embargo, parécenos que la actitud del señor Albareda no debe inspirar temores ningunos. El gobierno no sostiene un criterio de esclusion, y si se anticipa á favorecer el proyecto de Canfranc, es sin miras hostiles al Noruega y al Roncal. Las Córtes resolverán este asunto libremente.»

El juguete cómico lírico que con el título de *Un par de tilas* se estrenó anoche en el teatro de Eslava, entretuvo. El libro tiene una situacion cómica de efecto, pero resulta pesado. La música ligera. El público no mostró curiosidad por saber el nombre de los autores.

La interpretacion esmerada, distinguiéndose los Sres. Mesejo y Ruiz.

Ayer tomaron posesion de sus destinos los gobernadores de Barcelona y Almería últimamente nombrados.

En Padierna (Avila), se ha aterrado el órden público, por haber sido trasladado á otro punto el teniente cura de aquel pueblo. Los alborotadores atropellaron la casa del cura párroco, por suponer que fuera el que influyese en la traslacion del teniente cura. El gobernador de la provincia se presentó en el pueblo y terminó el desórden.

Las piezas musicales que esta noche ejecutará la orquesta, que bajo la direccion del maestro Chapí asistirá á la recepcion del ayuntamiento, son las siguientes:

Overtura de Guzman el Bueno, Breton. *Sueños de amor*, Kaulith. *Fantasía morisca*, Chapí. *Serenata española*, Valle. *Fantasía de aires nacionales*, Incenga y *Stefanie*, polka, Farbach.

Se ha concedido medalla de oro y siete de plata al capitan y tripulantes de la goleta austriaca *Diana* por los humanitarios servicios que prestó al barco español *San José*.

En breve saldrá para su destino el Sr. Arroyo, secretario de la legacion de Méjico, trasladado á la de Viena.

Dicen de Valladolid que han llegado á aquella capital, procedentes de esta córte, unas cuantas *señoritas* que se dedican á la lucrativa carrera de *tomadoras*, y á las que la policía sigue la pista.

Y parece que, aparte de algun contratiempo personal, han sacado de las ferias para el viaje de ida y vuelta.

El abogado del Estado Sr. Agut, ha publicado un interesante artículo acerca de las reformas necesarias en el sello, proponiendo que se simplifique la legislacion, puesto que el real decreto de 12 de setiembre de 1861, base de la imposicion, está derogado ó ampliado por las muchísimas disposiciones que se han dictado.

Manifiesta tambien el articulista que ha llegado la hora de que desaparezca el sello de guerra y el impuesto de 50 por 100 sobre el papel.

Los nuevos gobernadores de Bilbao y Oviedo se han encargado hoy de sus destinos.

La junta provincial del partido democrático-federal de la provincia de Madrid, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Cristó al Sorní.

Vicepresidentes: D. Eduardo Benot y D. J. Manuel Catello de la Vega.

Secretarios: D. Manuel García Marqués y D. Antonio Castané.

El espíritu de la prensa de anoche es el siguiente:

El *Demócrata* anima á sus correligionarios para que formen comités de union republicana.

La *Correspondencia Ilustrada* dice que la democracia dinástica no es ni puede ser el partido constitucional.

El *Correo* entiende que los conservadores liberales, hacen un cambio de frente al suponer á la democracia en en situacion de no inspirar temores por la legalidad.

El *Correo Militar* pide al ministro de la Guerra que sean equiparados los militares que sirven en Ultramar á los demás funcionarios civiles del Estado.

El *Estandarte* se ocupa de asuntos de Hacienda.

El *Tiempo* se ocupa de las disidencias de los demócratas.

La *Nueva Prensa* sigue combatiendo la actitud política del Sr. Montero Rios.

El *Figaro* intenta demostrar que no son más tolerantes los fusionistas que los liberales-conservadores.

El *Constitucional* truena con los políticos que pretenden figurar á la sombra de todas las situaciones.

El *Diario Español* sostiene que la democracia-dinástica es la verdadera izquierda constitucional y que la fusion desde que ella éxiste no es más que un centro.

El *Siglo* aconseja á la democracia dinástica que luche y se organice para llegar á constituir un partido.

El *Independiente* espera mucho de la union y disciplina de las mayorías de los cuerpos colegisladores.

La *Gaceta Universal* censura la actitud intransigente del Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Clamor de la Patria* mantiene la política de la democracia-dinástica.

La *Epoca* desea en bien del gobierno la mayor imparcialidad por parte de la comision de actas en los dictámenes que esta formulando.

Galantemente invitados por el señor Perillan y Buxó, director del nuevo periódico satírico demócrata-posibilista, que verá la luz el jueves 29 del presente mes, titulado la *Broma*, asistimos anoche al banquete con que obsequió á varios de sus amigos en el café inglés.

Al servirse el Champagne, el señor Castelar, que presidia la mesa, pronunció unas breves y elocuentísimas palabras, manifestando que él no es periodista español, sino americano, y que nos llamamos americanos de la ciudad latina, que desea la libertad, la independencia y la democracia, así como tambien tener relaciones íntimas con América, como un padre puede tenerlas con su hijo. Brindó por la prensa, tan necesaria hoy, y por la libertad. *(Grandes aplausos.)*

El Sr. Perillan y Buxó dedicó tambien levantadas frases á su jefe el señor Castelar y á la prensa en general.

Brindaron además otros comensales por la prensa, por el feliz éxito del nuevo periódico, por España y por Castelar.

Asistieron los señores Llano y Persi, marqués de Sardoal, Soje, Demestre, José María Gomez, Martin Perez, Fernandez de Córdoba, Morayta (D. Miguel), Perea, Cotés, Busi y Villarroya, diputado electo por Valencia.

La prensa estaba representada: por la *Epoca*, Sr. Alfonso (D. Luis); el *Liberal*, Sr. Vargas; el *Eco de Madrid*, Sr. Santiago de Fuentes; la *Gaceta*, Sr. Gomez Diez; el *Imparcial*, Sr. Martinez (don Enrique); la *Viña*, Sr. Granés; el *Demócrata*, Sr. Tomaseti, el *Popular*, Sr. Perillan García: el *Correo Militar*, señor Sanchez (D. Joaquin) y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el Sr. Gonzalez Perez.

El banquete comenzó á las siete y media y terminó á las diez.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS oficiales:

Baeza 26, (8-50 n).

Ha llegado el señor duque de la Torre para presenciar las carreras de caballos que han de tener lugar en esta, habiendo sido recibido con gran entusiasmo por el vecindario.

Badajoz 26, (6-7 t).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Acabo de recibir aviso telegráfico, manifestándome que el tren 56, de cuyo descarrilamiento he dado cuenta á V. E., salió de Villanueva para esta con tres horas y treinta minutos de retraso.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 26-40 al contado, 26-40 á fin de mes, 26-60 al próximo, 32-25 subvenciones, 47-10 amortizable. Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 26 de setiembre de 1881.

Presiones bastante elevadas en casi toda Europa. Por el estremo Sudoeste es donde se presentan mas débiles. En nuestra Península, las más altas presiones se presentan al Centro y Levante.

La temperatura se presenta elevada y muy uniforme. Las más elevadas se presentan en el litoral Mediterráneo; las más bajas en Galicia y Asturias. Los vientos soplan del Este, inclinándose ya al primero, ya al segundo cuadrante, con poca fuerza en general.

El cielo, nublado en casi todo el país; la mar, agitada en Bilbao, Oporto, San Fernando, Tarifa, Alicante y Barcelona. El tiempo, tranquilo y sin señales de inmediata variacion.

Presion máxima, 768,1 en Valladolid; mínima, 762,2 en Badajoz.

Temperatura máxima, 28'0 en Alicante; mínima, 14'8 en Teruel.

Temperatura máxima hoy en Madrid, á la sombra, 30'6; mínima, 11'2.

V. y G.

BOLSA DE MADRID DE HOY LUNES

VALORES PUBLICOS.	ULTMS. PRECIO DEL 23.	ULTMS. PRECIO DEL 26.
3 por 100 interior, c.	26-20	26-175
Idem fin de mes	26-20	»
Id. fin próximo	26-40	26-35
Id. prima, fin mes	»	»
Id. id, fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	»	27-25
2 por 100 amortizable	47-10	47-00
2 por 100 amort. esterior	»	49-25
Oblig. de ferro-carriles, c.	52-00	52-10
Bonos del Tesoro, c.	103-10	103-00
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	103-35	103-00
Id. id. esterior, c.	103-25	»
Oblig. sobre aduanas	103-25	103-20
Carreteras de abril	»	»
Id. de agosto	»	»
Id. de marzo	»	»
Id. de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. caja de Depositos	»	99-60
Deuda del personal	84-00	92-00
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	405-00	405-00
Id. Hipotecario	127-50	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Id. id. al 6 por 100	»	»
Id. id. al 5 por 100	»	102-50
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	102-50	102-50
Lóndres, á 90 dias fecha	48-20	
Paris, á 8 dias vista	5-02	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 26-25.—Fin de mes, 26-30.—Fin próximo, 00-00. Firme.—R.

ESPETCACULOS PARA HOY.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 2.º—Don Tomás.—Mi mamá.—Intermedios por el sesteto.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Abnegacion.—Los parvulitos.

VARIEDADES.—8 1/2.—Variedades.—Por no esplicarse.—A cual más bravo.—Don Abdon y Don Senen.

LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Galeotito.—Doña Josefa.—El inspector del distrito.

ESLAVA.—8 1/2.—Dos joyas de la casa.—Los chichones.—Un par de tilas.—Los feos.

MARTIN.—8 1/2.—No siempre lo bueno es bueno.—El primer indicio.—Confidencias.—Los dos sordos.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El último sacrificio.—Una venganza del czar.—En la portería.—Familia Roberston.

INFANTIL.—7 1/2.—Blanco y negro.—Orgullo y presuncion.—Pipio, Adan y Compañía.—Lola.—Carbon y cisco.—Baile.

RISA.—8.—Noticia fresca.—Ejercicios de prestidigitacion.—Artistas para la Risa.—El hombre es débil.—Las tres Marias.

CIRCO DE PRICE.—9.—Debut de Cascabel.—La compañía árabe.—El robo de la princesa Bul-Bul.

LA NOVEDAD.

Primera casa en Madrid.—Mercería, pasamanería y artículos para regalo.

2, MONTERA, 2.

PARA VINOS DE MESA, ESTRANJEROS y licores, S. Roman, S. Jerónimo, 5

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays, Cármen, 10.

ALFOMBRAS. PRINCIPE, 14.

Se han recibido grandes novedades.

†

LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA TIÓ Y ACOSTA,

NATURAL DE MAYAGUEZ, PROVINCIA DE PUERTO-RICO,

HA FALLECIDO EN LA TARDE DEL DIA 26 DE SETIEMBRE DE 1881.

Sus hermanos D. Nicolás, D.ª Cármen, D.ª Inés, D.ª Isabel y D.ª Ana; sus hermanos políticos D. Quirico Llaguno y D. Eduardo Riquelme; su tio D. Salvador, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Florin, 2, duplicado, segundo, al cementerio de San Justo, á las cinco de la tarde de hoy 27, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

†

LA SEÑORITA

DOÑA CANDIDA JOSEFA DE LA TORRE Y LOPEZ

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los ilustrísimos señores D. Francisco y doña María, su hermana la señorita doña María de los Dolores, su hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el mártes 27 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Puebla, núm. 12, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

†

LA SEÑORA

DOÑA TERESA MONSERRAT,

viuda del brigadier de artillería D. José Ruise de Alcalá, ha fallecido el dia 26 del corriente á la una de la madrugada.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, nietos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, el mártes 28 á las nueve de su mañana desde la casa mortuoria, calle de Bailen, núm. 3 (Reales Caballerizas), al cementerio de la sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millan, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. — Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

†

TERCER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. ANASTASIO HIERRO,

senador del reino, falleció en la ciudad de Toledo el 28 de setiembre de 1878.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés en dicho dia y ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La viuda é hijos del finado ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

DOÑA MARÍA GARCÍA VELASCO,

VIUDA DE EZQUERRA,

ha fallecido en su casa de Santayana (Santander) el dia 22 de los corrientes.

Sus hijos D. Dionisio y D. Ramon, sus hermanos D.ª Dionisia y D. Dionisio, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

2008 Ministerio de Cultura

MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1881

UN NÚMERO, 10 CÉNT. ATRASADO, 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES | EN MADRID, 8 REALES AL MES. Provincias, 10 pesetas al semestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS | OFICIALES, 2 pesetas línea. PARTICULARES, céntimos línea.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 270 DE 1881. San Cosme y San Damian.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis. OFICINAS: CALLE MAYOR.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus altezas reales las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—San Cosme y San Damian, mártires.

Sol: sale á las 5'32 de la mañana, y se pone á las 5'49 de la tarde.

Luna: nueva el 23; cuarto creciente el 30.

—A las nueve de la mañana la temperatura era de 20 grados.

—A las seis de 24.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 37195 pesetas 13 céntimos.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

Negociado de alcances.—Por el presente se cita, llama y emplaza para su comparecencia en esta oficina, y negociado que se dice, á D. Rafael R. de Llano, administrador de la principal de Loterías, núm. 10, de esta córte, á fin de enterarle de la responsabilidad que le ha resultado en el desempeño de tal destino, pues transcurridos diez dias siguientes á la última citacion, se le tendrá por conforme y se sustanciará el espediente en rebeldía á tenor de lo dispuesto por las disposiciones vigentes, irrogándole los perjuicios que haya lugar.

Madrid 26 de setiembre de 1881.—El jefe económico, Juan Oriol. R—1

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 28 del corriente mes de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1881, facturas números 293 y 294 de señalamiento.

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1878, factura número 4645 de señalamiento.—Primero de 1876, número 4250 de id.—Segundo de 1876, número 4039 de id.—Primero de 1877, número 3871 de id.—Segundo de 1877, número 3708 de id.—Primero y segundo de 1878, número 3672 de id.—Primero de 1879, número 3625 de id.—Segundo de 1879, número 3464 de id.—Primero de 1880, números 3229 y 3230 de id.—Segundo de 1880, números 2994 y 2995 de id.

Madrid 24 de setiembre de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta fecha:

320 Alonso Hermanos, Valladolid.
321 Benita Suarez, Norellana.
322 Eulogia Nagose Pamplona.
323 Ines Arevalo, Puente la Reina.
324 Joaquin Pielago, San Sebastian.
325 José García, Huelva.
326 Lope Ramos, Irun.
327 Mateo Gil, Alcalá.
328 Marcelo Orgaz, Aranjuez.
329 Pedra Alcalde, Castejon.
330 Pascual Roldan, Algeciras.

Avisos del ferro-carril del Norte, cuyos destinatarios se ignora su domicilio:

338 G. Iglesias.
339 Justo García.
340 Monasterio.
341 E. Cuevar.
342 José Gonzalez.
343 Carlos.
344 Alonso.
345 Rafael Gomez.
346 M. García
347 E. Romero.

Madrid 2 de setiembre de 1881.—El administrador, José María Soler.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION PROVINCIAL.

Reemplazo de 1881.

Señalamiento de los dias en que han de presentarse ante la comision provincial para su ingreso en caja los mozos del reemplazo del corriente año.

	Número de los mozos alistados.	Cupo.
Juéves 6.		
Distrito de la Audiencia	217	61
Viernes 7.		
Alcobendas	14	4
Alpedrete	4	1
Becerril de la Sierra	7	2
Boalo (El)	4	1
Cercedilla	3	1
Colmenar Viejo	35	10
Collado Mediano	4	1
Collado Villalba	5	1
Chamartin de la Rosa	13	4
Chozas de la Sierra	5	1
Escorial (El)	6	2
Fuencarral	29	9
Galapagar	8	2
Guadalix de la Sierra	15	4
Guadarrama	11	3
Hortaleza	6	1
Navo de Manzanares	3	1
Manzanares el Real	2	1
Miraflores de la Sierra	17	5
Molar (El)	18	5
Molinos (Los)	2	1
Moralzarzal	4	1
Navacerrada	5	1
El Pardo	5	1
Pedrezuela	7	2
Rozas (Las)	12	3
San Agustin	4	1
San Lorenzo del Escorial	32	9
San Sebastian de los Reyes	17	5
Talamanca	1	0
Torrelodones	2	1
Valdepiélagos	2	1
Villanueva del Pardillo	6	2
	308	87
Sábado 8.		
Distrito de Palacio	309	87
Domingo 9.		
Cadalso	18	5
Cenicientos	22	6
Navas del Rey	9	3
Prado (El)	25	7
Pelayos	2	1
Robledo de Chavela	16	4
Rozas de Puerto-Real	9	2
San Martin de Valdeiglesias	37	11
Santa María de la Alameda	9	3
Zarzalejo	9	3
	156	45
Lunes 10.		
Distrito del Congreso	208	59
Martes 11.		
Alamo (El)	17	5
Aldea del Fresno	2	0
Aravaca	5	1
Arroyomolinos	1	1
Boadilla del Monte	7	2
Brunete	19	5
Colmenar del Arroyo	7	2
Chapinería	7	2
Fresnedillas	2	1
Majadahonda	10	3
Navalagamella	4	1
Navalcarnero	34	10
Pozuelo de Alarcon	16	5
Quijorna	4	1
Sevilla la Nueva	3	0
Valdemorillo	13	4
Villamanta	4	2
Villamantilla	5	1
Villanueva de la Cañada	5	1
Villanueva de Perales	4	1
Villavieiosa de Odon	12	3
	181	51
Miércoles 12.		
Distrito de la Universidad	394	112
Juéves 13.		
Acebeda (La)	2	1
Alameda del Valle	7	2
Berrueco (El)	1	0
Braojos	4	1
Buitrago	4	1
Bustarviejo	12	4
Cabanillas de la Sierra	4	2
Cabrera (La)	7	2
Canencia	6	1
Cervera de Buitrago	2	0
Garganta	3	0
Gargantilla	4	2
Gascones	3	1
Hiruela (La)	1	0
Hercajo	1	0
Horcajuelo	3	1
Lozoya	6	2
Lozoyuela	11	3
Madarcos	1	1
Manjiron	7	2
Montejo de la Sierra	4	1
Navalafuente	2	0
Navarredonda	4	1
Navas de Buitrago	1	0
Oteruelo del Valle	1	0
Paredes de Buitrago	3	0
Patones	9	3
Pinilla del Valle	2	1
Prádena del Rincon	3	1
Puebla de la Mujer Muerta	5	1
Rascafría	8	2
Redueña	2	1
Robledillo de la Jara	4	1
Robregordo	9	2
Serna (La)	1	0
Serrada	4	1
Somosierra	2	1
Torrelaguna	26	7
Torremocha de Uceda	2	1
Valdemanco	7	2
Vellon (El)	7	2
Venturada	3	1
Villavieja	2	1
	200	56
Viernes 14.		
Distrito de la Inclusa	352	100
Sábado 15.		
Distrito de la Latina	329	93
Domingo 16.		
Aranjuez	81	23
Arganda	35	10
Belmonte de Tajo	10	3
Brea	13	4
Carabaña	20	6
Colmenar de Oreja	52	15
Chinchon	49	14
Estremera	17	5
Fuentidueña de Tajo	6	1
Morata de Tajuña	29	8
Perales de Tajuña	19	5
Tielmes	15	4
Valdaracete	8	2
Valdelaguna	12	3
Villaconejos	15	4
Villamanrique de Tajo	5	2
Villarejo de Salvanes	34	10
	420	119
Lunes 17.		
Distrito del Hospital	367	104
Martes 18.		

Revision de los mozos declarados en los reemplazos de 1879 y 80, corespondientes los distritos de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso y Hospicio.

Miércoles 19.

Idem id. de los del Hospital, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad.

Conforme á lo que esta comision provincial tiene manifestado en su circular de 7 del corriente mes, con el fin de evitar en lo posible á los interesados las molestias consiguientes á la repeticion de viajes á esta capital, ha acordado que la revision de las inutilidades físicas de los mozos de los dos reemplazos anteriores tenga lugar en los mismos dias señalados á cada pueblo para la en rega de los mozos de este año.

Las operaciones empezarán todos los dias, á las ocho en punto de la mañana, en la sala de sesiones de esta corporacion, sita en el piso bajo de su casa-palacio, plaza de Santiago, número 2; y se encarece á los señores comisionados y secretarios de los ayuntamientos que concurran con puntualidad en los dias que se fijan respectivamente para cada pueblo.

Madrid 15 de setiembre de 1881.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, P. A. Lorenzo Ezquerra.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregrado los destinatarios.

Valladolid: Inés Conde, San Miguel, 9, segundo.

Sevilla: Francisco Gimenez, Alcalá, 17.

Almería: Juan Clemente Arenal 7, segundo.

Barcelona: Juan Rico, Hotel Embajadores.

Badajoz: Cristina Crespo, Cármen, 54.

Cañaveral: Benigno Saenz, Infantas, 3, tercero.

Zaragoza: Manuel Chamorro, Jardines, 2, segundo.

Barcelona: Calleja, Mayor, 84

Alcalá Real: Antonio Ferrer, sin señas.

Haro: Micaela, Molino de Viento, 1, segundo.

Toledo: Lázaro, San Simon, 7, principal.

Valladolid: Justo Lozano, Toledo, 113.

Idem: Saturnino Martin, Arco Santa María, 3, tercero.

Algeciras: Luis Fiol y Gral, Belen, 13 y 15.

Almería: Ramon Lopez Julian, sin señas.

Bilbao: Carolina Fernandez, Arenal, 8.

Madrid 25 de setiembre de 1881.—P. el jefe del gabinete central, F. Franco.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: excelentísimo señor brigadier D. Francisco M. Castelvi.—Servicio para el dia 27.—Parada; los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada, señor coronel teniente coronel del 3.° á pié D. Manuel Hernandez.—Guardia del real Palacio: Canarias con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de húsares de Pavía.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel de cazadores de Ciudad-Rodrigo D. Anibal Moltó.—Visita de hospital: Garellano, 4.° capitan.—Reconocimiento de provisiones: segundo montado primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia, húsares de Pavía.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MATADERO DE AYER.

RESES DECOLIADAS.	Números.
Vacas	123
Carneros	510
Corderos	»
Idem lechales	»
Terneras	75
Cabritos	»
Cerdos	»
Ovejas	112
TOTAL	820
Supeso en kilos	31.373'250

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Citacion.—D. Andrés Calleja y Sanchez, juez de primera instancia del distro del Hospital de esta villa, por el presente hago saber: que en el depósito judicial de cadáveres, sito en el cementerio del Sur, se halla espuesto el de un hombre desconocido, como de veinte á veinticinco años de edad, delgado, de estatura regular barba poca, pelo castaño, nariz y barba regulares, que vestia pantalones y blusa de tela azul, calzoncillos y camisa blancos de algodon, faja negra de estambre, alpargatas abiertas y boina blanca; cuyo sujeto se cree que sea aragonés ó alcarreño de los que vienen á la féria á vender frutas, y fué herido de doce á una de la madrugada de ayer en la calle de Atocha, frente á la facultad de Medicina, y conducido inmediatamente á la casa de socorro del distrito del Congreso, sita en la calle del Fúcar, falleció inmediatamente. Y en su consecuencia requiero á cuantas personas puedan conocer el cadáver de que se trata, á fin de que se presenten á reconocerle en el referido depósito judicial, donde se halla, y despues comparezcan ante este juzgado con la urgencia que el caso exije, á manifestar cuantas circunstancias puedan conducir á su identificacion, pues así lo he acordado en la causa criminal que instruyo con motivo de la muerte de este sujeto y de Tomás Fernandez Barahona, vecino de Sigüenza.

Dado en Madrid á veintiseis de setiembre de 1881.—Andrés Calleja.—Por mandado de S. S.—Licenciado Angel Gonzalez de Cordavia. R—1

ANUNCIOS.

OCUPACION DE ADMINISTRADOR casas; de papeles, libros, biblioteca y archivo. Razon, farmacia de Benito; Fuencarral, 13 y 15. A—1.

PARTICULAR CEDEN DOS habitaciones razon calle de San Nicolás, 3, cacharrería.

¡¡EN 14 HORAS!! Tos curada con el «Neumofilo.» Soberano específico.—Principales farmacias.—Depósito, Silva, 41, 3.°

TASADOR. Se necesita uno de alhajas, para el servicio de 6 á 12 de la noche en la *Caja de imposiciones y prestamos*, calle de la Cruz, 21, entresuelo.

GABINETE Y ALCOBA PARA dos caballeros, Hortaleza, 20 y 22, 2.° 1

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa, de 9 á 12 y de 2 á 5. Plaza Independencia (Puerta de Alcalá) 8, 4.° centro.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Santa Brígida 15, 3.° número 11.

COCHES. Se ve den landós, berlinas, clarens, familiares, un bré y otros carruajes. Barrio de Argüelles. Mendizabal, 23. 1

ALFOMBRAS. Al nuevo almacen de la calle del Carbon, núm. 1, frente á la de la Salud, acaban de llegar grandes surtidos en moquetas desde 10 rs. en adelante, fieltros desde 8, Bruselas desde 10 y cordelillos desde 2 1/2. Completo surtido en el ramo de tapicería. 1

DEPILATORIOS DUSSER, RECOMENDADOS por las celebridades medicales.

AMA PARA SU CASA. CARretera de Francia, núm. 18.

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Calle de San Miguel, 14, segundo.

HAY DINERO PARA HIPOTECAS al 6. Fuencarral, 17, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de lujo y antiguos. Mayor, 25, pral

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Roque, 4, carbonería. 1

UNO O DOS CABALLEROS, con asistencia ó sin ella. Huertas, 54, 2. izqda.

CASA PARTICULAR SE CEden dos bonitos gabinetes. Flor baja, 18 y 20, entlo. 1

PINTOR.—SE PINTAN Y EMpapelan habitaciones. Se hacen ajustes de dicho arte. Tailer, calle del Olivo, número 19, tienda. 1

UN DOCTO SACERDOTE, LIcenciado en teología y en filosofía, desea encontrar una familia católica para vivir en su compañía, así como enseñar en algun colegio ó dar lecciones á domicilio. Informará el señor rector de Cañizares. 1

TEATRO REAL. Se cede parte de dos butacas á turno par. Caños, 7, bajo. 1

HOSPEDAGE DE 2 Y 6 Rs. EN adelante. Lemus, 4, 3.° del centro. 1

ACADEMIA-COLEGIO. Preparacion para infantería por el comandante D. Agustin Montagut. Plaza de la Cabeza, núm. 6, en Toledo.

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN licenciados del ejército y reclutas disponibles, dándoles buen premio. Cava baja, 42, pral. dcha.

ACADEMIA DE MUSICA establecida en 1866 bajo la direccion del pianista A. QUILEZ. CALLE MAYOR, 37, 2.° El curso 80-81 empezará en 1.° de octubre. Hay clases especiales para alumnas: pídanse prospectos.

TEATRO DE APOLO. Se contratan señoras para baile y coro. No se exije á estas repertorio; pero serán preferidas las mejores solfistas. En contaduría, de una á tres.

UN SUJETO RECOMENDAble por su buena educacion, con documentos que lo justifican, y prévios los informes oportunos de personas á quienes ha servido por espacio de doce años, desea una colocacion particular; escribe y sabe cuentas correctamente. Tetuan, 20, pral. dcha., darán razon. 1

NO MAS CALLOS. VER Y CREER. El que compre la *Escofina-Losada*, puede utilizarla gratis y devolverla á las 24 horas si no le satisface su resultado, cuyo sencillo instrumento destruye un callo en un minuto, sin hacer daño: dura de uno á dos años y se vende á 2 y á 4 rs., con rebaja por docena. Silva, 7, pral., depósito central de España. 1

ENSEÑANZA MERCANTIL bajo la direccion de D. Enrique Lucini, profesor mercantil. *Calle del baño, 7, 3.° izq.* Los alumnos que terminan sus estudios con aprovechamiento, obtienen colocacion en casas de comercio.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de Zaragoza, 11, darán razon. 1

DE VIVA VOZ. Francés en 100 lecciones sistema Sampol, se aprende á hablar, leer, escribir y traducir, con poco estudio, ningun trabajo, sin gramática, ni conjugaciones, ni ningun libro. Se abren dos cursos el dia 1.° á las 7 y las 8 de la noche; lecciones particulares. Mad. Sampol enseña á las señoras. Hortaleza, núm. 50, segundo.

HOY 26 SE HA PERDIDO UNA licencia de ejército, desde la calle de Torija á la de Ferraz. A quien la entregue en la calle del Rio, núm. 11, principal, se le gratificará. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Arco de Santa María, 6, pral.

BASTONES DE MANDO civil, militar, judicial y municipal. Platería de Rio, Preciados, 23.

VIVA JEREZ, nueva petenera dedicada á la más *barbiana* de Andalucía, 8 reales.

LAGARTIJO. Polka con su retrato, ejecutada en los toros, 10 rs. Banda 24.

MUSICA GRATIS. Gran catálogo nuevo de la incomparable edicion Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo, 4.

MÁQUINAS PARA COSER DE La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York, PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados, con listas de precios.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. MIGUEL DEL CASTILLO

Y ALBA, notario que fué del colegio de Madrid, falleció el 27 de setiembre de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del actual, en la iglesia de San Ignacio, calle del Príncipe, de esta córte, y en la parroquia del real sitio de San Lorenzo del Escorial, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su afligida viuda D.ª Concepcion Caro y familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

Octavo aniversario.

El señor

DON JUAN MARIA DEL VALLE Y ANGELIN, falleció el 19 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 27 en la iglesia parroquial de San Ginés y en la de las escuelas Pías de San Antonio abad de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hijo, D. José Eduardo del Valle, su hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SE VENDEN 2000 ARROBAS de vino tinto, 1.ª clase, con mucho color y fuerza, bueno para esportar. Preciados, 27, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES. Toledo, 69, pral izqda.

DINERO A EMPLEADOS Y militares. Justa 30, dup. pral.

MOZO.—SE NECESITA UNO práctico en embotellar y embalar. ARENAL, 8, PRAST.

COLEGIO DE SANTO DOMINgo de Guzman, dirigido por los hermanos licenciados don Juan (presbítero) y D. Santos Izquierdo. Primera y segunda enseñanza completas. Profesorado competente y buen local. San Agustin, 3.

MAQUINA DE VAPOR. Se vende una de 40 caballos, sistema Corliss y de condensacion, que se puede ver todos los dias no feriados en la calle de Martin de Vargas, núm. 3 (barrio de las Peñuelas).

DESEA SERVIR UN CHICO de once años: sabe leer, escribir y cuentas. Cabeza 18 pl. d.°

POR ENFERMEDAD DEL QUE lo desempeña, se traspasa el primero y más acreditado restaurant de Zaragoza, adherido tambien un gran almacen de ultramarinos, vinos y fábrica de licores. Informarán y darán detalles, Caños, 7, tienda, Madrid.

HUESPEDES CON VISTA A la calle y con principio, 8 y 10 rs., Tudescos, 39, 2.°, izqda.

SE VENDE LA FINCA TITULada «Priorato de Duero,» término de Tudela de Duero, provincia de Valladolid. Es una de las fincas de mejores condiciones que fué ofrecida á la diputacion provincial para granja-modelo. Para enterarse, en Valladolid, notaría del Sr. Oviedo, calle de Cantarranas. 1

†

EL SEÑOR

DON GENARO YAGÜE DE BENITO,

primer médico del hospital del Santo Niño Jesús, director de los baños de Alsásua, etc., etc., ha fallecido en esta córte el dia 18 de setiembre de 1881 á las cinco de la tarde, á la edad de 30 años.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Vicente y D.ª Nicanora, hermanas, tios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el mártes 27 de setiembre á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

Noveno aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN GONZALEZ

DE VILLALAR MADRAZO-ESCALERA, senador que fué del reino y caballero profeso de la órden militar de Calatrava, falleció el 27 de setiembre de 1872.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriente en las iglesias de Calatrava y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL NIÑO

CARLOS MALLADA

DE DOMINGO

ha subido al cielo el dia 26 de setiembre de 1881, á las siete y media de la mañana.

Sus desconsolados padres D. Lúcas y D.ª Concepcion, tios y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conduccion del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del mártes 27 del corriente desde la casa mortuoria, calle de San Vicente Alta, n.° 40, al cementerio de la Patriarcal en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, Vergara, 3, pral.

TEATRO REAL.—PALCO PLAtea de frente. Se cede mitad de un 4.° turno. San Miguel 21, cto. 3.° dcha. 1

MATRIMONIO COCINERO Y doncella desean colocarse. Travesía del Arenal, 1, con informes. 1

PERDIDA DE UNA PLACA DE San Fernando desde Palacio á la calle del Arenal, n. 26, en la tarde del 24: es recuerdo de familia: gratificarán presentándola Barco, 9 duplicado 3.° 1

SE CEDE UN GABINETE MUY bonito á personas estables, y una señora para vivir con otra. Silva, 46, casa de vacas, darán razon. 1

NUEVO DESCUBRIMIENTO. JABON MARINO EN POLVO. Este nuevo jabon no hace espuma por no contener grasas, y reune las ventajas de limpiar mejor que todos los jabones; refresca y conserva el cútis suave y de buen color y lo preserva de granos y erupciones; conserva el cútis liso y terso y le priva de la resecacion ó arrugas, haciéndolas desaparecer á los que las tengan.

Precio, 8 rs. paquete en Madrid y 10 rs. en provincias.

Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2; idem de Frera, Cármen, 1; Bazar de las secciones X.° Bazar de la Union, Mayor, 1, y Bazar de Ibo Esparza.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS. Esta casa cuenta con todos los elementos para amueblar habitaciones incluso alfombrado y colgaduras.—PAZ 15.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, preparada para la estacion presente, como depurativo de la sangre, 16 rs. frasco, con su instruccion para el uso. Tambien tenemos la panacea SWAINE, la zarza Bristol, Rob LAFECTEUR, enolaturo PADRÓ y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.

La mejor Peptona ES LA PEPTONA DEFRESNE. *La única admitida en los Hospitales de París*

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA CONFITERIA DE BLANCO. Se ha trasladado provisionalmente durante el derribo y reedificacion de la casa, al núm. 7 de la misma calle de Peligros.

Exposicion Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier. LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS. PERFUMERIA ESPECIAL Á LA LACTEINA E. COUDRAY. Recomendada por las Celebridades medicales de París, para todas las necesidades del Tocador.

PRODUCTOS ESPECIALES: JABON de LACTEINA para el tocador. CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba. POMADA de LACTEINA para el cabello. COSMÉTICO de LACTEINA para alisar el cabello. AGUA de LACTEINA para el tocador. ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello. ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo. POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA para embellecer la dentadura. CREMA LACTEINA llamada rose del cútis. LACTEININA para blanquear el cútis. FLOR de ARROZ de LACTEINA á para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: 13, rue d'Enghien, 13, PARIS. Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y demás Americas.

†

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LAS NIEVES SOLIS DE SUAREZ

falleció el dia 27 de setiembre de 1880.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ceferino Suarez, su hijo D. Nicolás, su madre D.ª Ramona Idigoras, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan en la parroquia de Santa María y en Loreto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL VILLANOVA Y MARTINEZ

doctor en derecho, jefe de administracion cesante, comendador de número de la R. y D. orden de Isabel la Católica y cajero general del Banco Hipotecario de España, falleció el 20 de setiembre actual.

R. I. P.

Su viuda D.ª Ana María Cabezas y Montemayor, hijas, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que unan sus oraciones á las preces que en el funeral sufragio de su alma celebrará la santa iglesia catedral de Huesca, su ciudad natal, y á las de los señores sacerdotes adscritos á la iglesia parroquial de San José, y cuantos celebren en el oratorio del Espíritu Santo el miércoles 28 del corriente, cuyas misas serán aplicadas por su eterno descanso.

INMENSA coleccion de Albums para retrato; los hay para toda clase de fotografías en uno mismo. Tambien los hay *con música* y en general con encuadernaciones de mucho lujo. En *petacas, carteras, portamonedas, tarjeteros y libros de memoria*, tenemos un vasto surtido. BAZAR DE IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anémia, Clorósis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE. MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE). LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

¡LAS MEDALLAS CONMEMORATIVAS!! Con esta serie de medallas inventadas *ad hoc* para formar la historia de que carecen las familias, no solo en España sino que tambien en todos los pueblos cultos, se celebran las bodas, bautismos, órdenes y profesiones, obtencion de títulos en todas las carreras del saber y se conmemora la defuncion de nuestros séres más queridos, constituyendo en todos estos actos el recuerdo más imperecedero y el regalo más estimable. Su anverso ostenta la parte alegórica entre inscripciones latinas mientras el reverso recibe nuestras partidas sacramentales y en su esencia, los títulos profesionales, cuya enseña, discutida ya ventajosamente por la prensa nacional y estranjera, es recibida por todo lo más elevado de la sociedad, como objeto de culto civilizacion; resta, pues, que la inmensa mayoría conozca sus efectos, á fin de que propague en todos los pueblos y entre todas las familias. En oro, plata ó bronce, desde 5 á 500 pesetas, puede remediar al más pobre y complacer al más rico; y como del momento nunca se ha podido soñar un servicio tan rápido.

En el corto espacio que media de la inauguracion, SS. MM. los reyes anunciaron con estas medallas á las naciones estranjeras su régio enlace y el natalicio de su preciosa hija: á estas siguieron las de bautismo, casamiento, profesion y defuncion de virtuosos prelados y valientes generales, grandes de España, como el duque de Alba, hombres políticos como Romero Robledo y Balaguer, banqueros como Guillou y Zulueta, escritores y poetas como Ruiz de Aguilera y doctor Tejada, hasta el número de miles de familias, las cuales felicitan al inventor del pensamiento por lo que tiene de grande, culto, económico y oportuno. Con solo mandar nota de las partidas, se remiten las medallas á vuelta de correo á todos los pueblos de Europa y América, prévio el pago en *cheque*, libranza ó carta-órden, dirigida al editor D. M. Gonzalez Losada, en su nuevo local de la calle de Bailen, núm. 8, planta baja. Algunos de los señores agentes nombrados nos remitirán la conformidad de su admision y necesaria propaganda, si no hemos de nombrar otros en su reemplazo.

© Ministerio de Cultura